ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 28
Miércoles 27 de agosto de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 28
Miércoles 27 de agosto de 2025
Primer período de sesiones ordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ramírez Portuguez, Paulina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Méndez Gamboa, Rosaura
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rivera Soto, Kattia
Salas Durán, Yonder Andrey	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Alvarado Muñoz, Fabricio	Nicolás Alvarado, José Francisco
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Brown Young, Rosalía	Padilla Bonilla, María Marta
Feinzaig Mintz, Eliecer	Pacheco Castro, Alejandro José
Cambronero Aguiluz, Kattia	Alvarado Bogantes, Horacio
Obando Bonilla, Johana	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Robles Obando, Carlos Andrés
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Castro Mora, Vanessa de Paul
Vindas Salazar, Priscilla	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	García Molina, Carlos Felipe
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Navas Montero, Gloria
Ortega Gutiérrez, Antonio José	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 27 y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 54 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 5

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 5

PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENTO ABREVIADO) 5

EXPEDIENTE N.º 24.290, ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS; ANTES CONOCIDO COMO ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS 5

ANEXOS 76

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Al ser las nueve y catorce minutos, y con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos la sesión extraordinaria número 28.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 27 y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 54

En discusión y aprobación el acta.

¿Suficientemente discutida? Aprobada.

En discusión y aprobación el acta del 26 de agosto del 2025.

Discutida. Aprobada.

Por un error técnico, el acta del 26 no puede estar aprobada, me comunican que hemos recibido nota del Departamento de Servicios Parlamentos, por lo que se hace la corrección correspondiente y pido a la segunda secretaria proceder a la lectura.

Segunda secretaria Gloria Navas:



200 Años ASAMBLEA LEGISLATIVA
Fortaleciendo la paz y la democracia

Miércoles 27 de agosto de 2025
AL-DSPA-OFI-0114-2025

PLENARIO
26AGO'25 3:59:26 PM

Diputado
Rodrigo Arias Sánchez, **presidente**
Directorio Legislativo
Su despacho

Asunto: Dispensa de aprobación del acta ordinaria N.° 54.

Estimado señor:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación del acta de la sesión ordinaria N.° 54, de la tarde del día martes 26 de agosto del presente año, ya que, materialmente, es imposible entregarla dentro del plazo que establece el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Espero que dicha acta sea concluida a la mayor brevedad.

Le agradezco su comprensión, atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA * DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS * REPÚBLICA DE COSTA RICA *

Siany Villalobos Arguello
Gerenta

c: archivo.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señora secretaria.

En consecuencia, posponemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria 53, del 25 de agosto del presente año para la siguiente sesión.

Para efectos de acta y aclarar, ante el error técnico, hemos dejado la aprobación de la del 25 para la siguiente sesión. En discusión estaría la del 26 de agosto del 2025.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Hemos recibido una comunicación por parte de la Comisión Especial Encarga de Conocer el expediente 25.105, Levantamiento de la Inmunidad contra los Miembros de los Supremos Poderes, Rodrigo Alberto de Jesús, Chaves Robles y Jorge Rodríguez Vives, por el Delito de Concusión en Perjuicio de los Deberes de la Función Pública, en la cual se solicita la ampliación del plazo de dicha comisión hasta el lunes 8 de setiembre del 2025.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Reglamento y la resolución no apelada conocida en la sesión número 41 del 30 de julio del presente año, esta Presidencia resuelve ampliar el plazo de la mencionada comisión especial hasta el día lunes 8 de setiembre del 2025 inclusive.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY
PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENTO ABREVIADO)
EXPEDIENTE N.º 24.290, ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS; ANTES CONOCIDO COMO ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

Continuamos con su trámite en primer debate con el conocimiento de las mociones de fondo pendientes, sin discusión.

Diputado Ortega, estrictamente por el orden.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidenta.

Es inevitable preguntarle a usted y al Directorio si se ha recibido notificación con respecto a lo que trascendió ayer en prensa y ya es sabido que el señor ministro de Cultura, digamos, renuncia o pide que se le levante esto, creo yo, en una actitud valiente, que ya se la desearía el señor Rodrigo Alberto de Jesús Chaves.

Le pregunto: ¿cómo se interpreta eso desde la Presidencia? Porque ya veo que en el tiempo cercano y para vergüenza de todos y todas aquí se han hecho interpretaciones que después nos termina jalando las orejas del Tribunal Supremo de Elecciones en el tiempo muy reciente.

Entonces, lo que yo le pregunto es cómo se interpreta eso. ¿Siempre tenemos que votarla a sabiendas de que el señor don Jorge Rodríguez nos pide y se facilita o el hecho que él lo haya verbalizado ya es un acto que de, digamos, de manera directa y de oficio se tendría que levantar?

Le pregunto más allá por el interés nacional y el interés de nuestro deber como legisladores, es porque si la prensa no les ha preguntado a ustedes, ya nos va a estar preguntando en cuestión de minutos que qué es lo que se debe proceder.

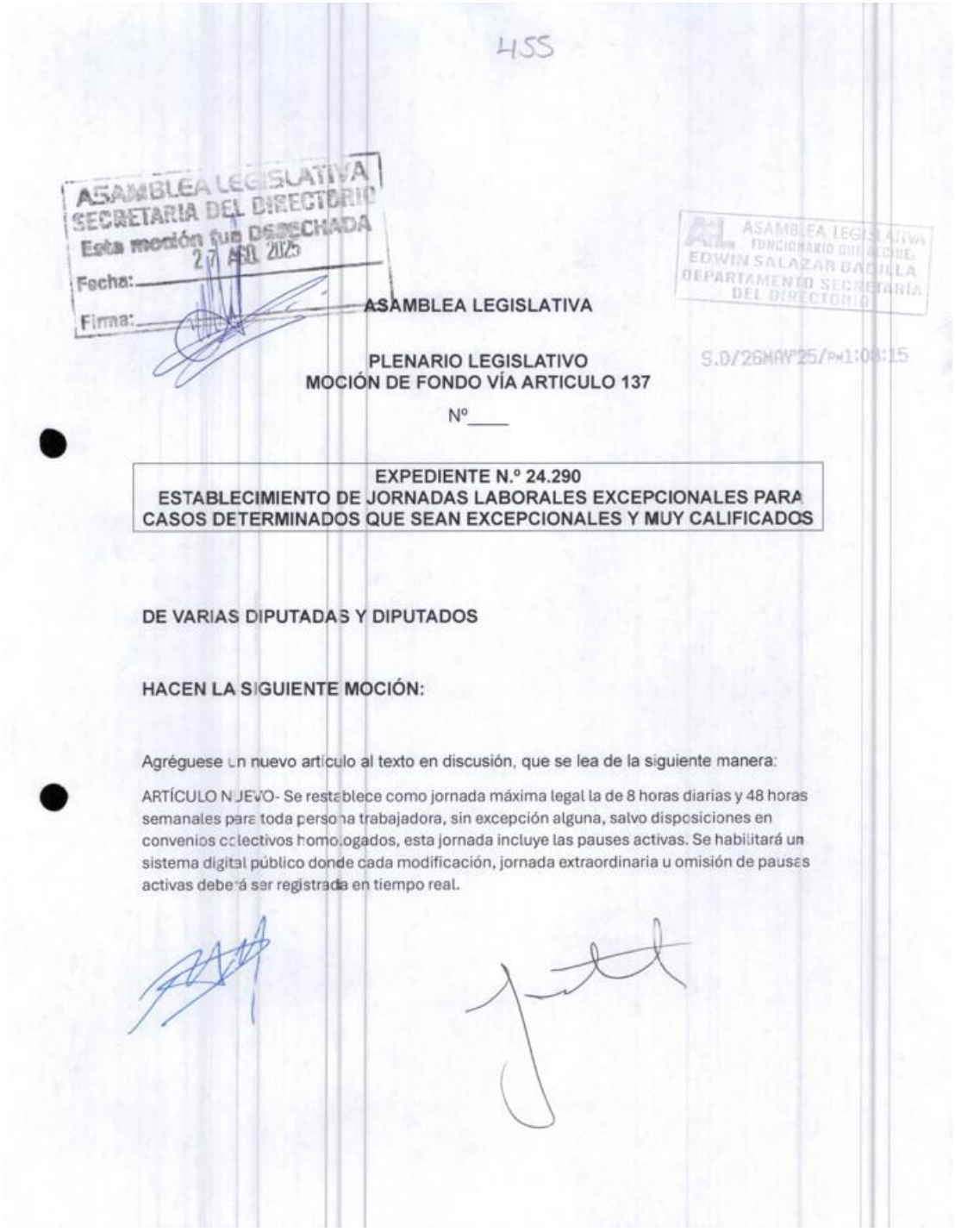
Entonces, yo sí pediría que nos digan algo, que nos orienten, porque, repito, las interpretaciones de las últimas semanas del Directorio nos ha costado sanciones públicas de parte del Tribunal Supremo de Elecciones. Entonces, pediría una mayor transparencia a sabiendas que usted es vicepresidenta y que don Rodrigo al final será que tenga que llevar esto, pero igual se lo pregunto.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor diputado.

A esta mesa de Directorio no ha llegado aún una comunicación oficial, por tanto no voy a manifestarme hasta tanto no tenga los elementos suficientes.

Continuamos con las votaciones, continuamos con la discusión de la moción 455.



455

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
27 AGO 2025
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

S.D/26MAY'25/PM1:08:15

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO- Se restablece como jornada máxima legal la de 8 horas diarias y 48 horas semanales para toda persona trabajadora, sin excepción alguna, salvo disposiciones en convenios colectivos homologados, esta jornada incluye las pauses activas. Se habilitará un sistema digital público donde cada modificación, jornada extraordinaria u omisión de pauses activas deberá ser registrada en tiempo real.

Cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados, iniciamos proceso de votación.

Agradecería revisar si no se han logueado, porque me falta un diputado para loguearse para que el sistema funcione como corresponde.

Diputada Ajoy Palma; Rojas Salas; Rojas López; Vargas Serrano; Ortega Gutiérrez; Izquierdo Sandí; Cambronero Aguiluz.

Les solicito a los diputados y diputadas que están en la sala anexa, a favor pasar a loguearse y a votar.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, nueve a favor. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #455 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

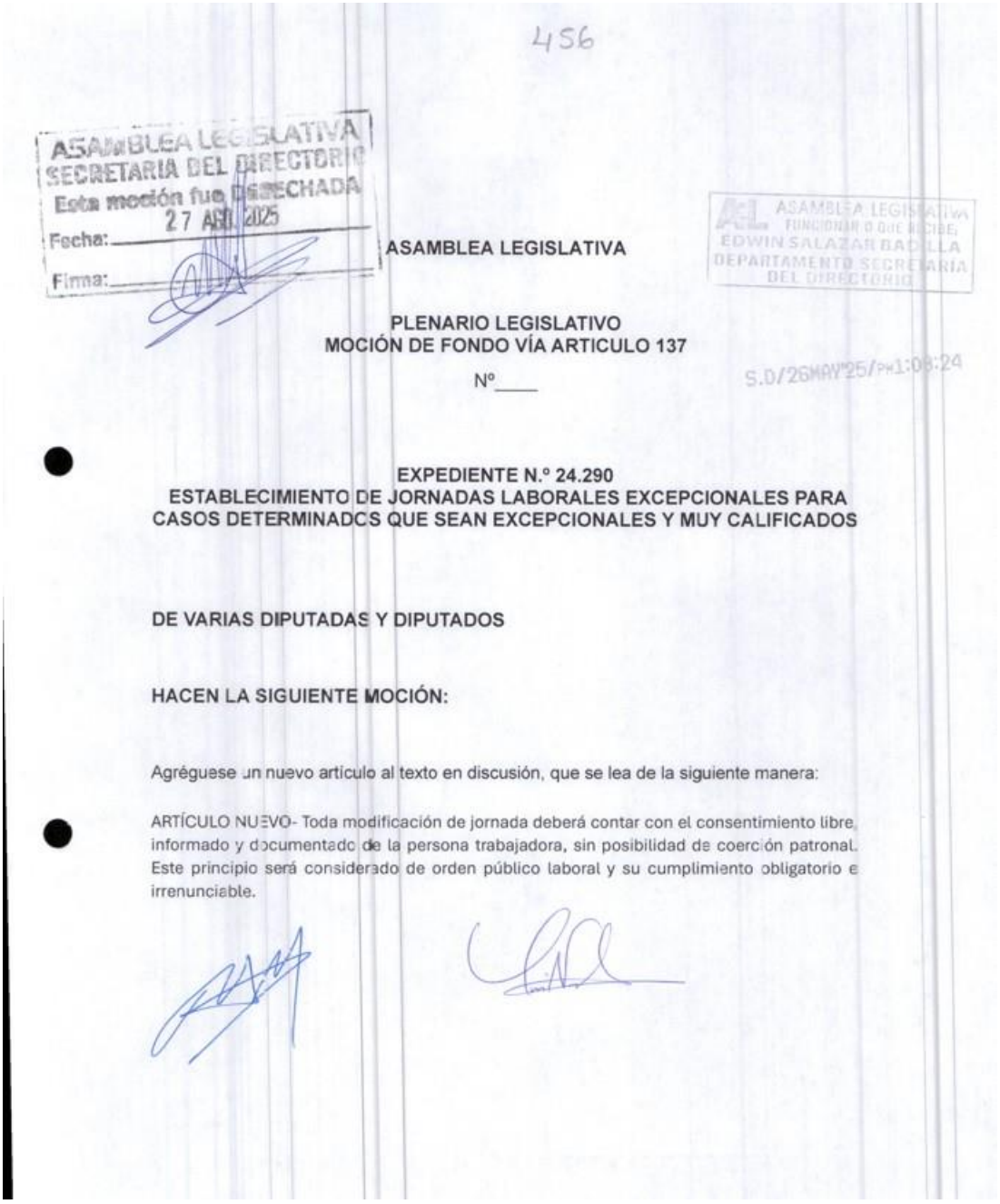
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 3)

Izquierdo Sandí, Oscar	Rojas Guzmán, Pedro	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Cerrar puertas, continuamos con la votación de la 456.



456

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/26MAY'25/PM1:08:24

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADCS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO- Toda modificación de jornada deberá contar con el consentimiento libre, informado y documentadc de la persona trabajadora, sin posibilidad de coerción patronal. Este principio será considerado de orden público laboral y su cumplimiento obligatorio e irrenunciable.

Con treinta y nueve diputados y diputadas iniciamos proceso de votación.

Diputado Ortega Gutiérrez, Valverde Méndez, Álvarez Marín, Guillén Pérez, Segura Gamboa, Acuña Soto, Acuña Castro, Rojas López, diputada Guillén Pérez, Vindas Salazar.

Finalizar votación.

Treinta en contra, nueve a favor. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #456 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

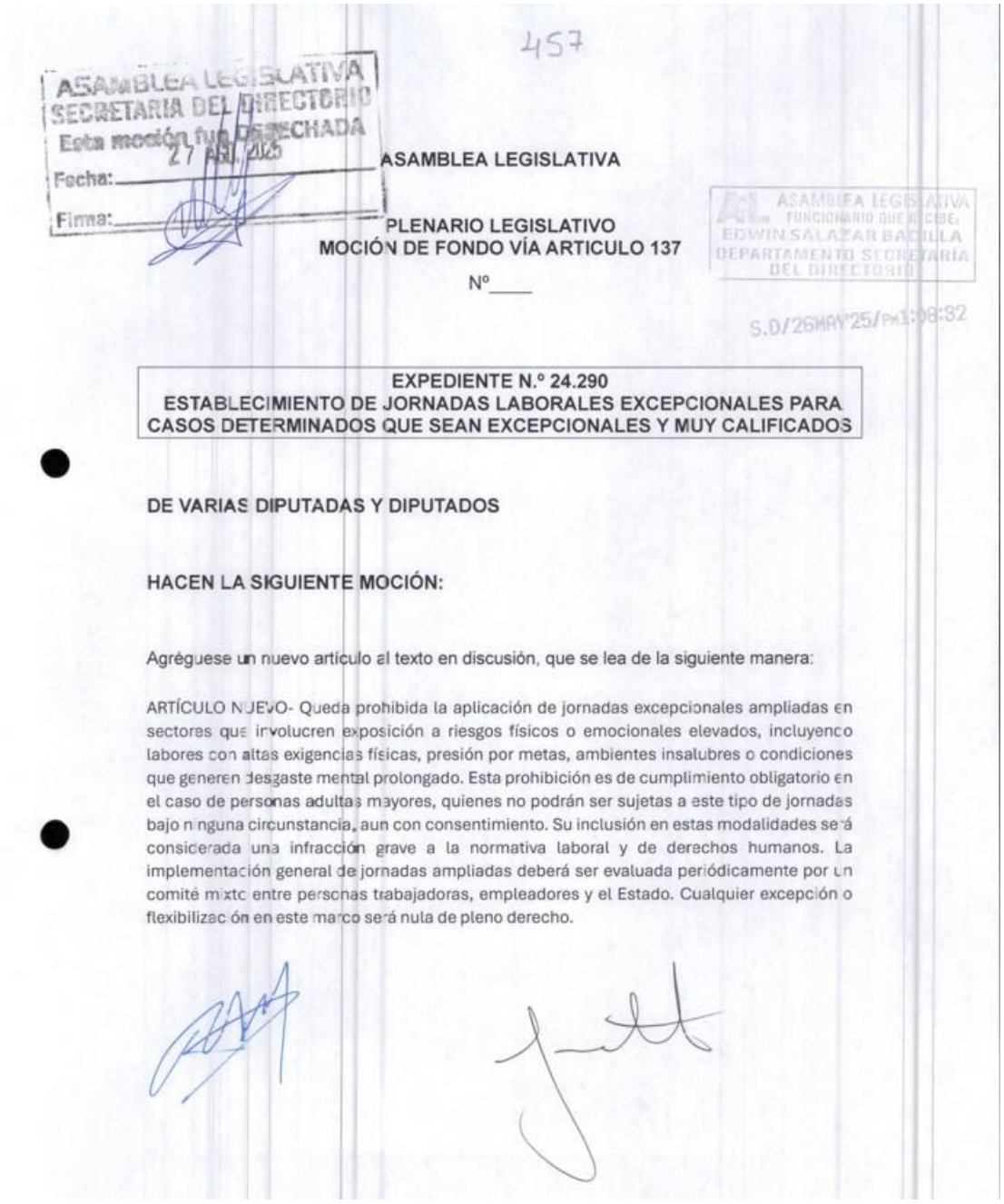
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Acuña Soto, Jonathan	Padilla, Maria Marta	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Cerrar puertas, continuamos con la votación de la 457.



457

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY25/PM1:08:32

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO- Queda prohibida la aplicación de jornadas excepcionales ampliadas en sectores que involucren exposición a riesgos físicos o emocionales elevados, incluyendo labores con altas exigencias físicas, presión por metas, ambientes insalubres o condiciones que generen desgaste mental prolongado. Esta prohibición es de cumplimiento obligatorio en el caso de personas adultas mayores, quienes no podrán ser sujetas a este tipo de jornadas bajo ninguna circunstancia, aun con consentimiento. Su inclusión en estas modalidades será considerada una infracción grave a la normativa laboral y de derechos humanos. La implementación general de jornadas ampliadas deberá ser evaluada periódicamente por un comité mixto entre personas trabajadoras, empleadores y el Estado. Cualquier excepción o flexibilización en este marco será nula de pleno derecho.

Con cuarenta diputados y diputadas iniciamos proceso de votación.

Diputada Vindas Salazar, Jorge Antonio Rojas; Daniela Rojas; Jorge Antonio Rojas López; Antonio Ortega; Carlos Felipe Molina; Cambronero Aguiluz; Rojas Guzmán; Agüero Sanabria; Guillén Pérez; Rojas Guzmán.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #457 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

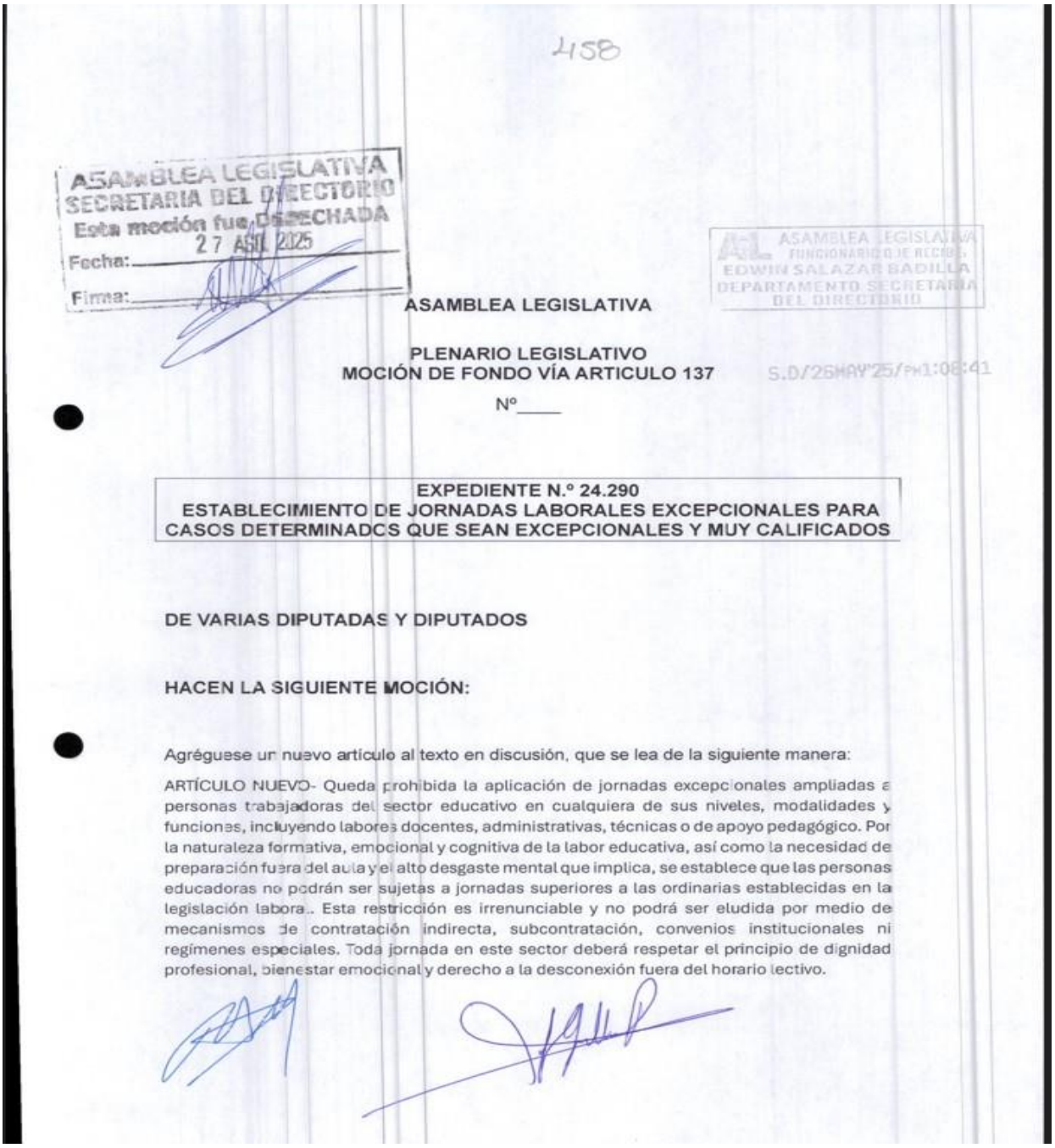
No-Votación (Total: 3)

Acuña Soto, Jonathan	García Molina, Carlos Felipe	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción 457.

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados y diputadas, la moción que sigue es la 458.



4158

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO(A) DE RECIBO
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

S.D/26MAY'25/PM1:08:41

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADCS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO- Queda prohibida la aplicación de jornadas excepcionales ampliadas a personas trabajadoras del sector educativo en cualquiera de sus niveles, modalidades y funciones, incluyendo labores docentes, administrativas, técnicas o de apoyo pedagógico. Por la naturaleza formativa, emocional y cognitiva de la labor educativa, así como la necesidad de preparación fuera del aula y el alto desgaste mental que implica, se establece que las personas educadoras no podrán ser sujetas a jornadas superiores a las ordinarias establecidas en la legislación labora.. Esta restricción es irrenunciable y no podrá ser eludida por medio de mecanismos de contratación indirecta, subcontratación, convenios institucionales ni regímenes especiales. Toda jornada en este sector deberá respetar el principio de dignidad profesional, bienestar emocional y derecho a la desconexión fuera del horario lectivo.

Con cuarenta y un diputados, con cuarenta diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputado David Segura; Paola Nájera; Gilberto Campos; Sofía Guillén; Pedro Rojas; Priscilla Vindas; Méndez Gamboa; Pedro Rojas; Alexander Barrantes; Óscar Izquierdo; diputado Ortega Gutiérrez; Alvarado Muñoz; Barquero Barquero; Ortega Gutiérrez.

Finalizar votación.

Treinta y un diputados en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #458 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

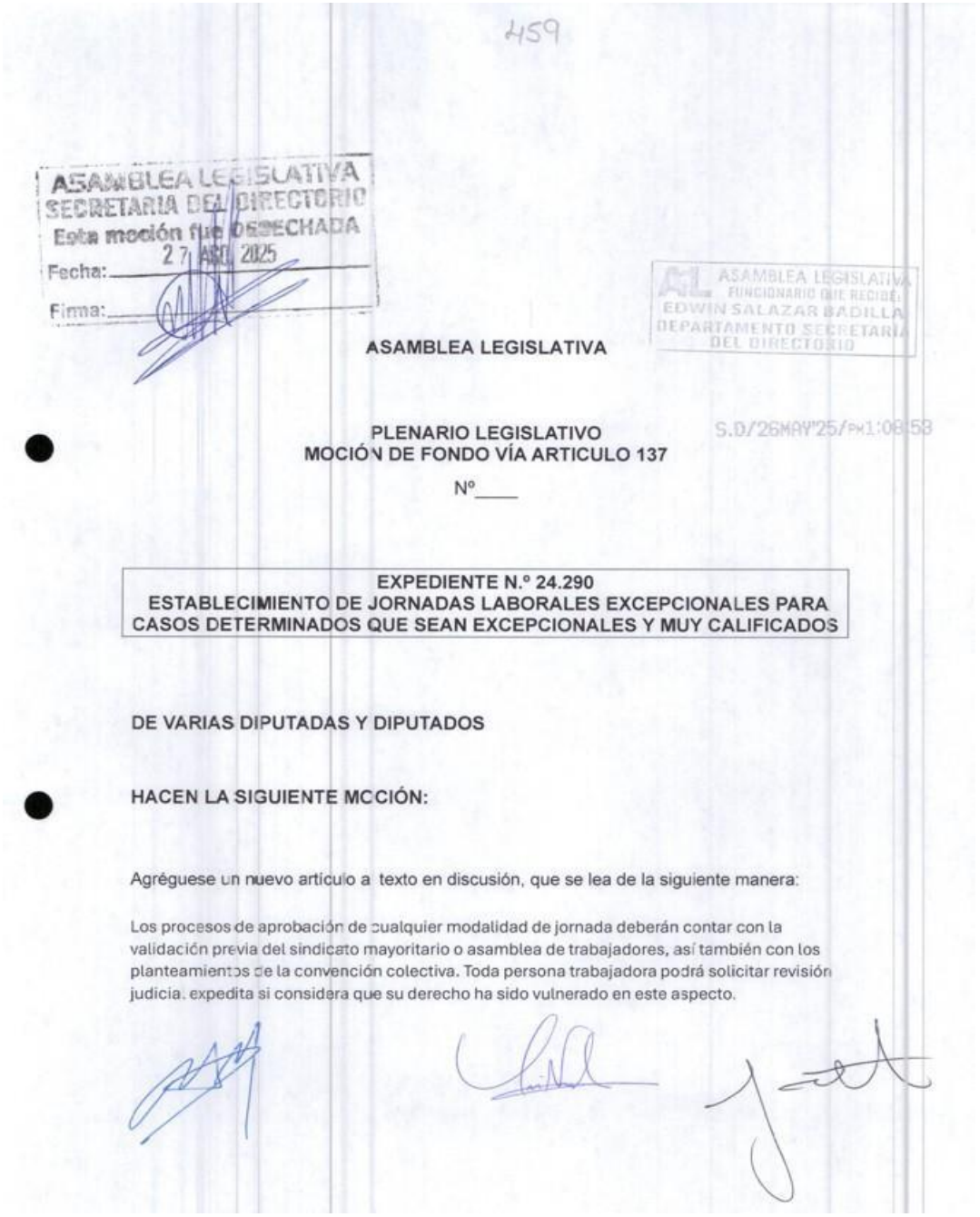
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Acuña Soto, Jonathan	Izquierdo Sandí, Oscar	Valverde Méndez, Geison
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la 459.



459

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

S.D/26MAY'25/PM1:08:58

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MCCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo a texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

Los procesos de aprobación de cualquier modalidad de jornada deberán contar con la validación previa del sindicato mayoritario o asamblea de trabajadores, así también con los planteamientos de la convención colectiva. Toda persona trabajadora podrá solicitar revisión judicia. expedita si considera que su derecho ha sido vulnerado en este aspecto.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Hernández Rojas; Barrantes Chacón; Barquero Barquero; Acuña Soto; Nicolás Alvarado; diputado Ortega Gutiérrez y Segura Gamboa.

Finalizar votación.

Treinta en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #459 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

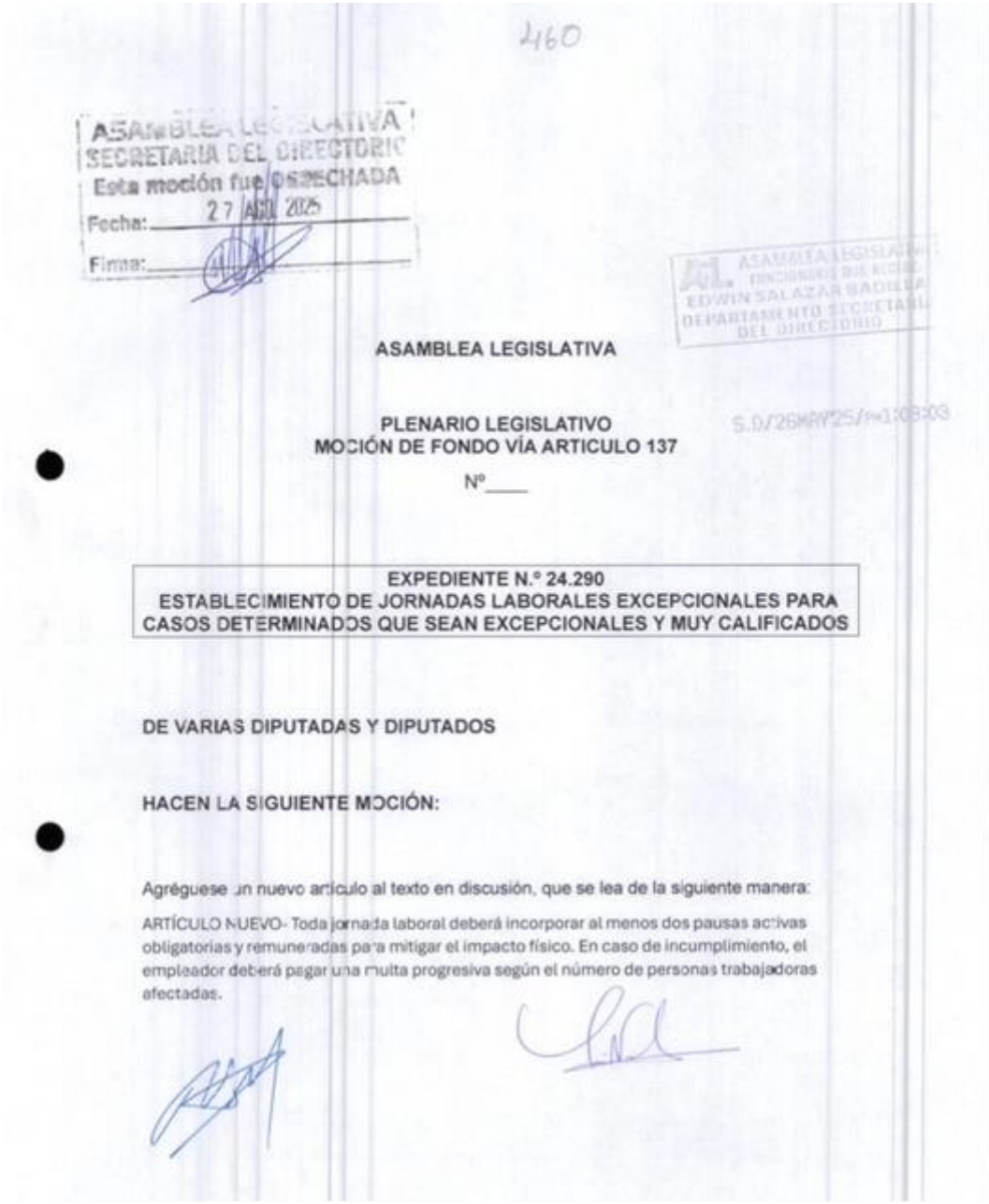
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 4)

Acuña Soto, Jonathan	Izquierdo Sandí, Oscar	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 460.



460

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIAL
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137
Nº____

S.D/26MAY25/hw130809

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO- Toda jornada laboral deberá incorporar al menos dos pausas activas obligatorias y remuneradas para mitigar el impacto físico. En caso de incumplimiento, el empleador deberá pagar una multa progresiva según el número de personas trabajadoras afectadas.

Cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación con treinta y ocho diputadas y diputados.

Guillén Pérez, Obando Bonilla, Ortega Gutiérrez, Alvarado Muñoz, Yonder Salas.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #460 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

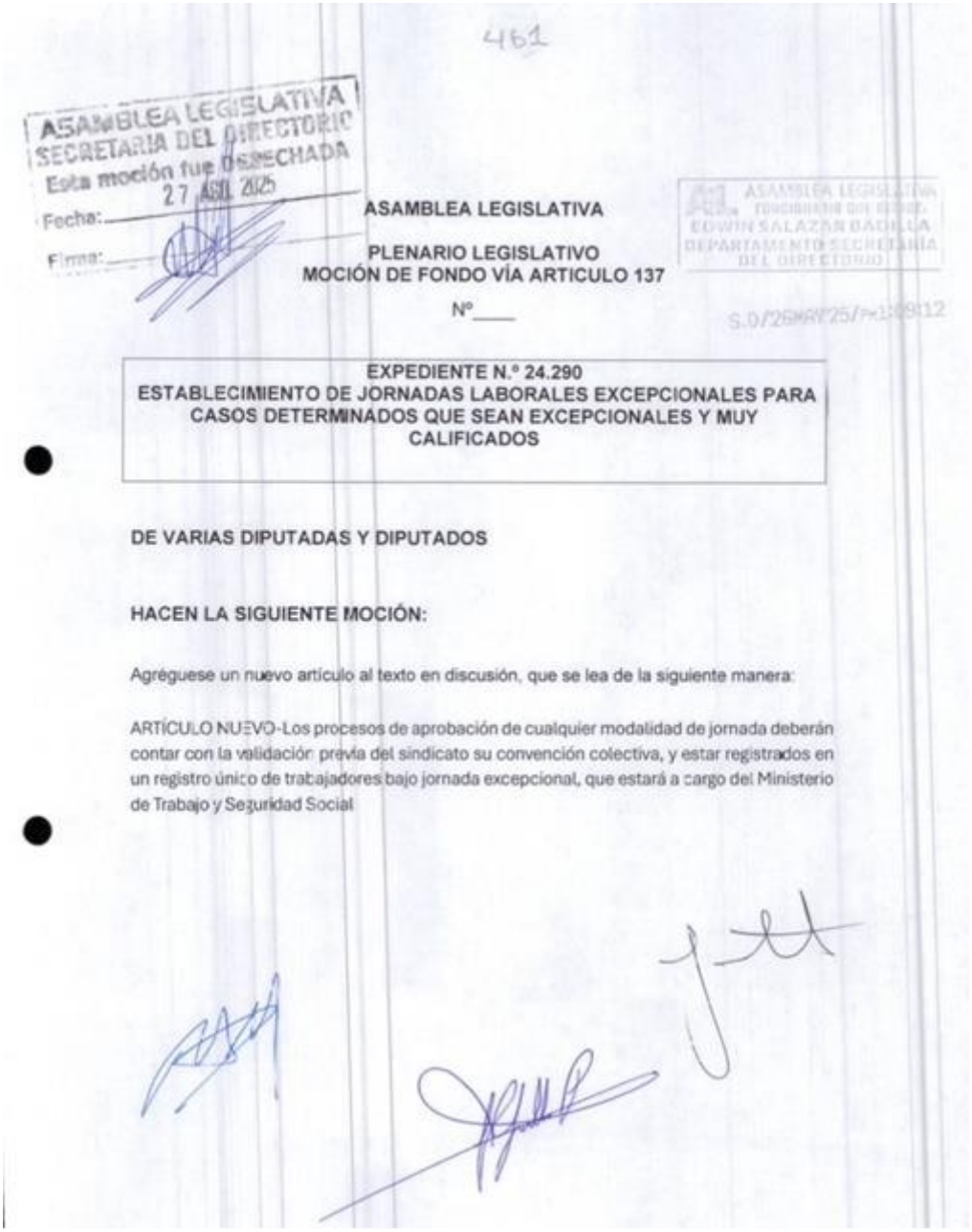
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 5)

Acuña Soto, Jonathan	Izquierdo Sandí, Oscar	Rojas Salas, Daniela
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción 461.



461

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO-Los procesos de aprobación de cualquier modalidad de jornada deberán contar con la validación previa del sindicato su convención colectiva, y estar registrados en un registro único de trabajadores bajo jornada excepcional, que estará a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Alvarado Muñoz, Cambronero Aguiluz, Barrantes Chacón, Méndez Gamboa, Segura Gamboa…

Finalizar votación.

Treinta en contra, ocho a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #461 EXP 24290

A Favor (Voto: 8)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 6)

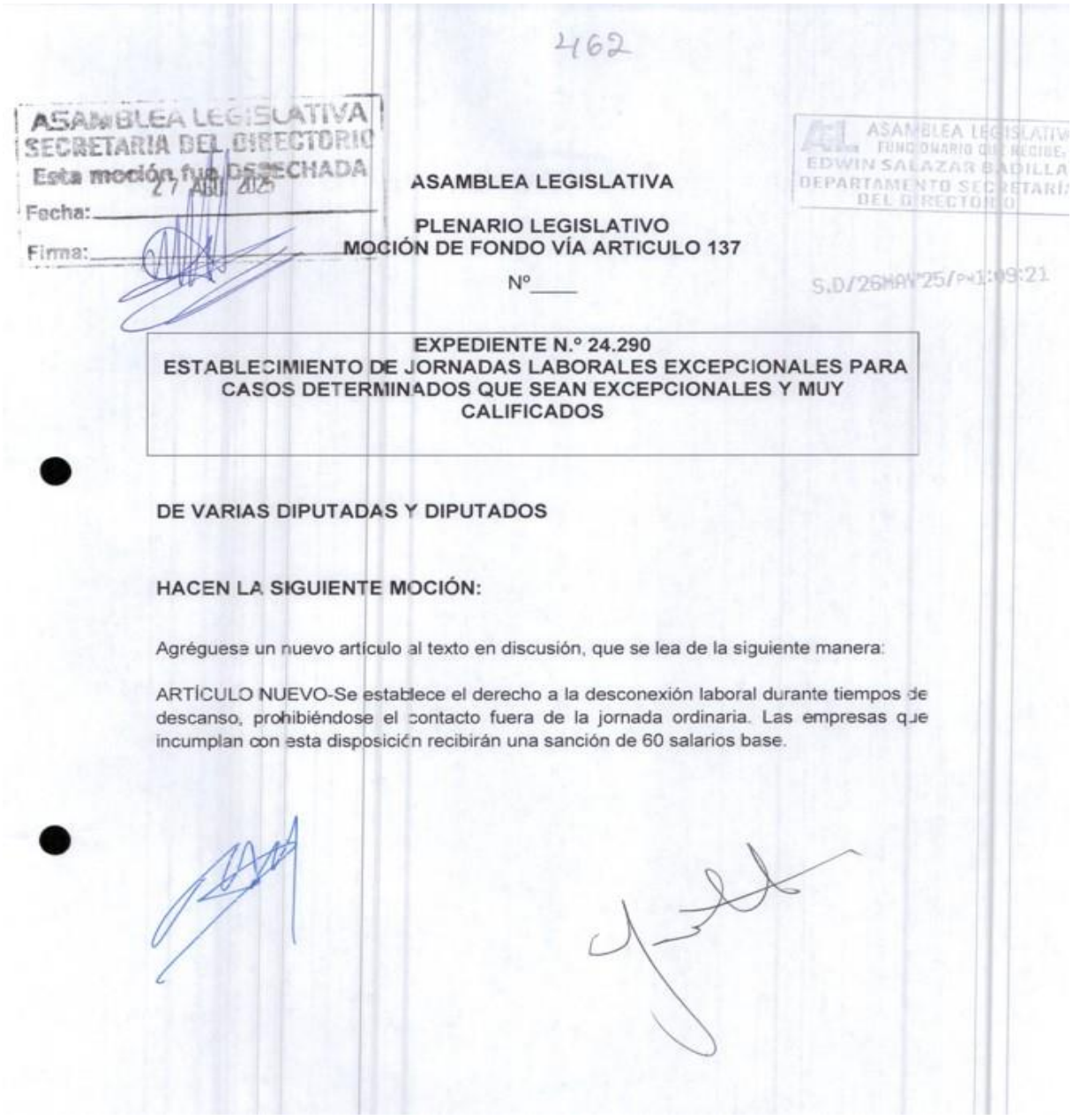
Acuña Soto, Jonathan	Izquierdo Sandí, Oscar	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rojas Salas, Daniela	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Iniciamos la… No hay cuórum, corre el tiempo reglamentario.

Reanudamos la sesión con cuarenta y dos diputados y diputadas.

Continuamos con la moción 462 para votación.



462

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 ABR 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/P=1:09:21

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO-Se establece el derecho a la desconexión laboral durante tiempos de descanso, prohibiéndose el contacto fuera de la jornada ordinaria. Las empresas que incumplan con esta disposición recibirán una sanción de 60 salarios base.

Cerrar puertas.

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Guillén Pérez; Brown, Rosalía; Rojas López; Rojas Guzmán; Robles Barrantes; Acuña Soto; Ortega Gutiérrez; Acuña Soto; Barquero Barquero.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #462 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

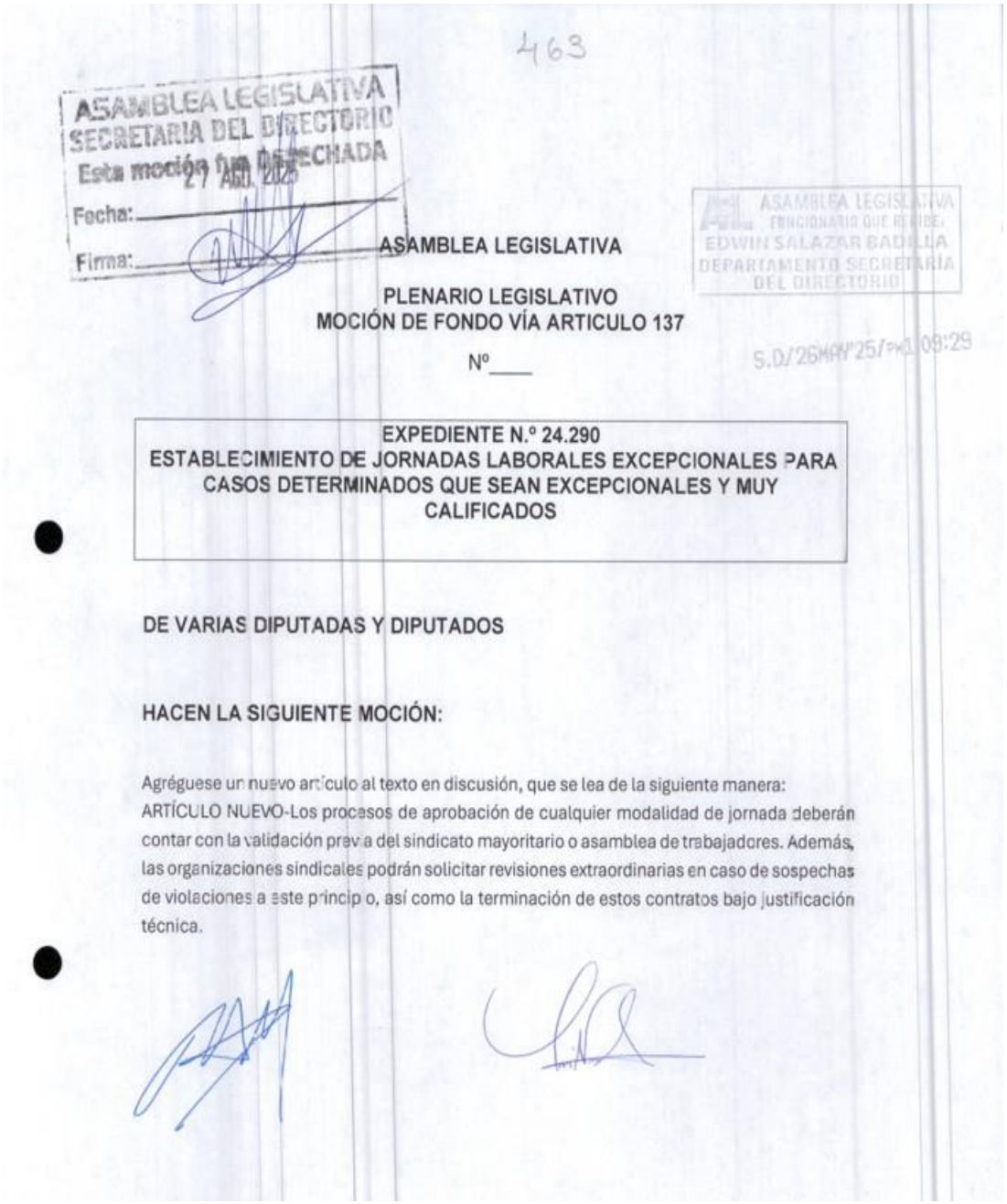
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Izquierdo Sandí, Oscar	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 463 para votar.



463

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY25/09:29

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:
ARTÍCULO NUEVO-Los procesos de aprobación de cualquier modalidad de jornada deberán contar con la validación previa del sindicato mayoritario o asamblea de trabajadores. Además, las organizaciones sindicales podrán solicitar revisiones extraordinarias en caso de sospechas de violaciones a este principio, así como la terminación de estos contratos bajo justificación técnica.

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Ariel Robles, Sofía Guillén, Rosaura Méndez, Acuña Soto, Segura Gamboa, diputado Ortega Gutiérrez, Acuña Soto.

Finalizar votación.

Treinta en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #463 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 4)

Izquierdo Sandí, Oscar	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 464.



464

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/PM1:09:38

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO-El Ministerio de Trabajo garantizará inspecciones laborales trimestrales en empresas que apliquen cualquier jornada superior a la ordinaria. Su implementación será evaluada periódicamente por un comité mixto en los centros de trabajo conformados entre trabajadores, empleadores y un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Cerrar puertas.

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

David Segura, Pedro Rojas, Alexander Barrantes, Eliécer Feinzaig, Fabricio Alvarado, Acuña Soto, diputado Acuña Soto, diputado Jonathan Acuña.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #464 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

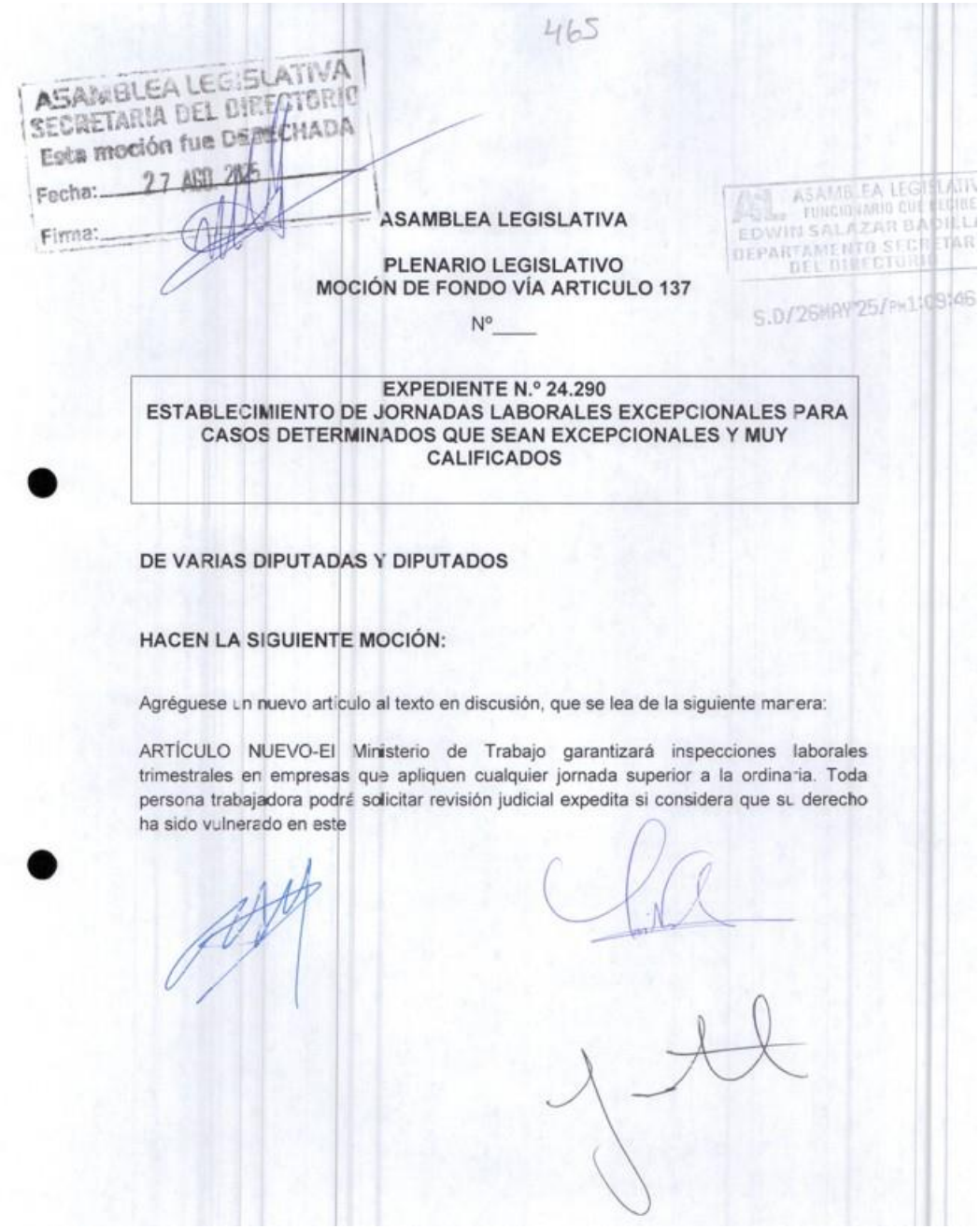
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 5)

Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Morera Arrieta, Olga	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción 465.



465

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESPACHADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO
S.D/26MAY25/PM1:09:46

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO-El Ministerio de Trabajo garantizará inspecciones laborales trimestrales en empresas que apliquen cualquier jornada superior a la ordinaria. Toda persona trabajadora podrá solicitar revisión judicial expedita si considera que su derecho ha sido vulnerado en este

Cerrar puertas. Con cuarenta y uno diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Guillén Pérez, Pedro Rojas, Ariel Robles, Fabricio Alvarado, Nicolás Alvarado; Vindas, Priscilla; Acuña Soto, diputado Nicolás Alvarado, diputado Ortega Gutiérrez.

Finalizar votación.

Treinta en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #465 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

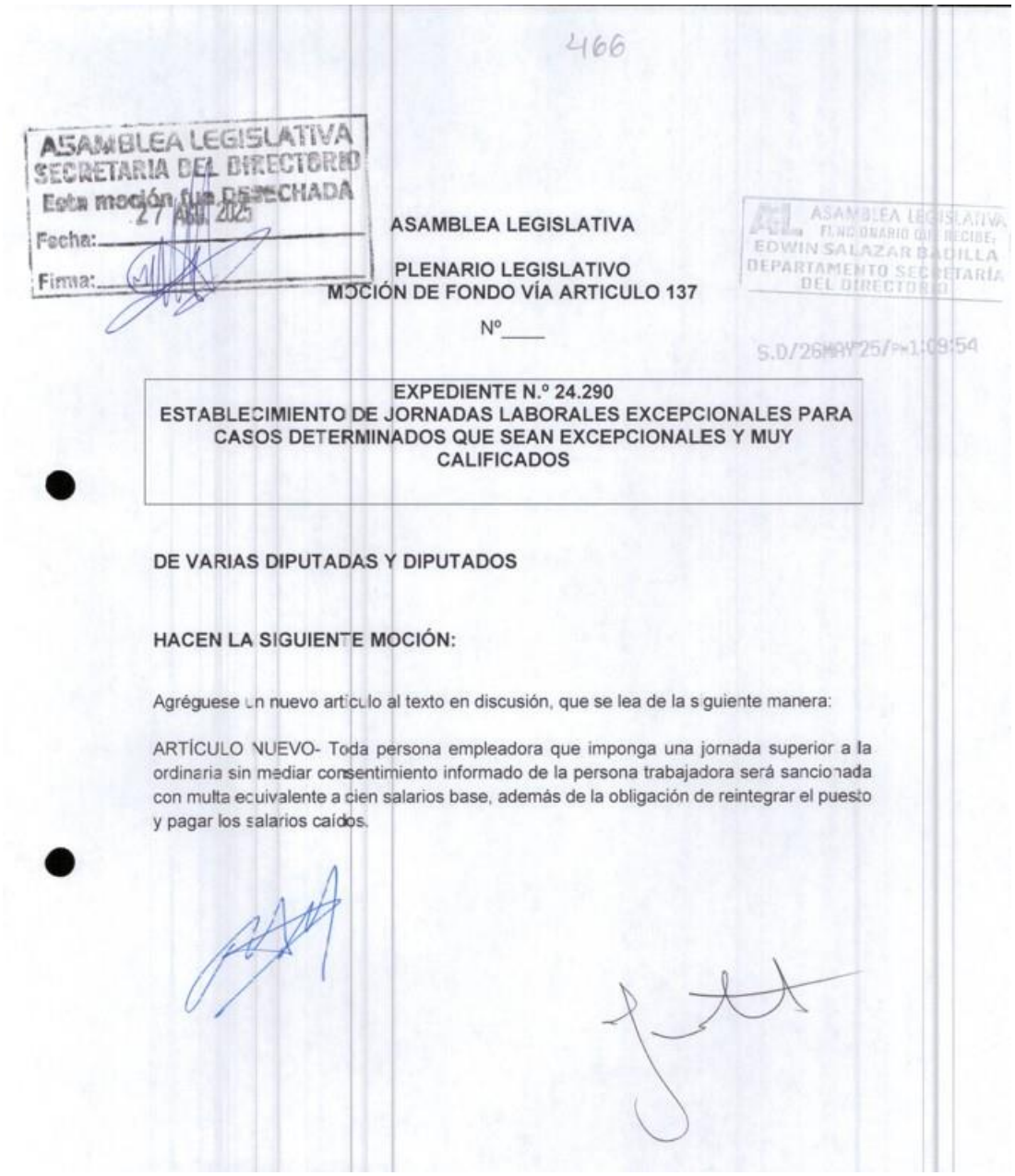
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Barrantes Chacón, Alexander Feinzaig Mintz, Eliécer Izquierdo Sandí, Oscar Gerardo
Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 466.



466

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY25/PM1:09:54

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO NUEVO- Toda persona empleadora que imponga una jornada superior a la ordinaria sin mediar consentimiento informado de la persona trabajadora será sancionada con multa equivalente a cien salarios base, además de la obligación de reintegrar el puesto y pagar los salarios caídos.

Cerrar puertas. Con cuarenta y uno diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

David Segura, Antonio Ortega, Jonathan Acuña, Jorge Antonio Rojas, Sofía Guillén, David Segura, Robles Barrantes, Jonathan Acuña, Barquero Barquero, diputada Barquero.

Finalizar votación.

Treinta en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #466 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

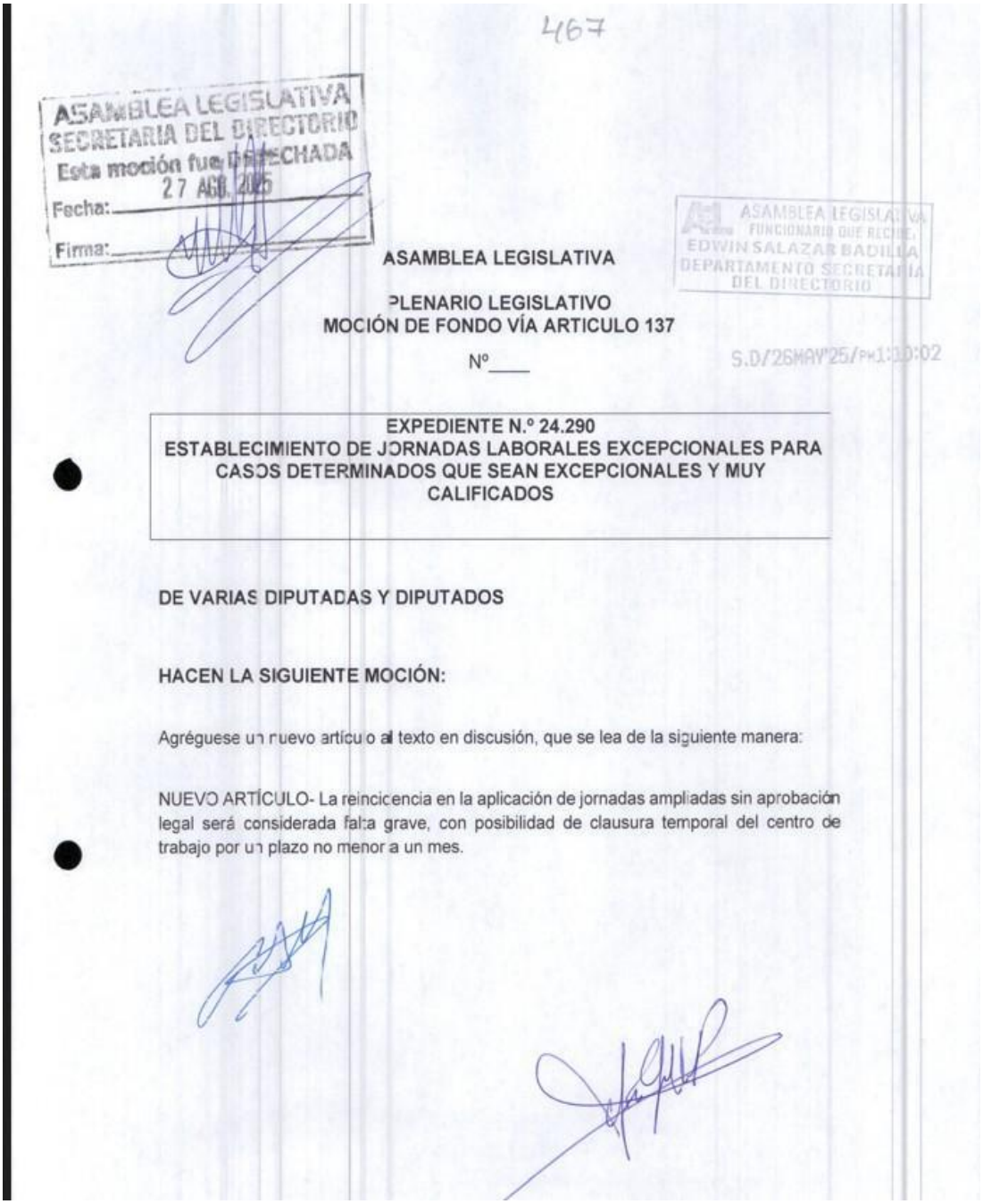
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Barrantes Chacón, Alexander Feinzaig Mintz, Eliécer Izquierdo Sandí, Oscar Gerardo
Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 467.



467

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DISPENSADA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/26MAY'25/PM1:10:02

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- La reincicencia en la aplicación de jornadas ampliadas sin aprobación legal será considerada falta grave, con posibilidad de clausura temporal del centro de trabajo por un plazo no menor a un mes.

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputado Ortega; Acuña; Méndez Gamboa; Vindas; Brown; Barquero; diputada Álvarez Marín.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #467 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

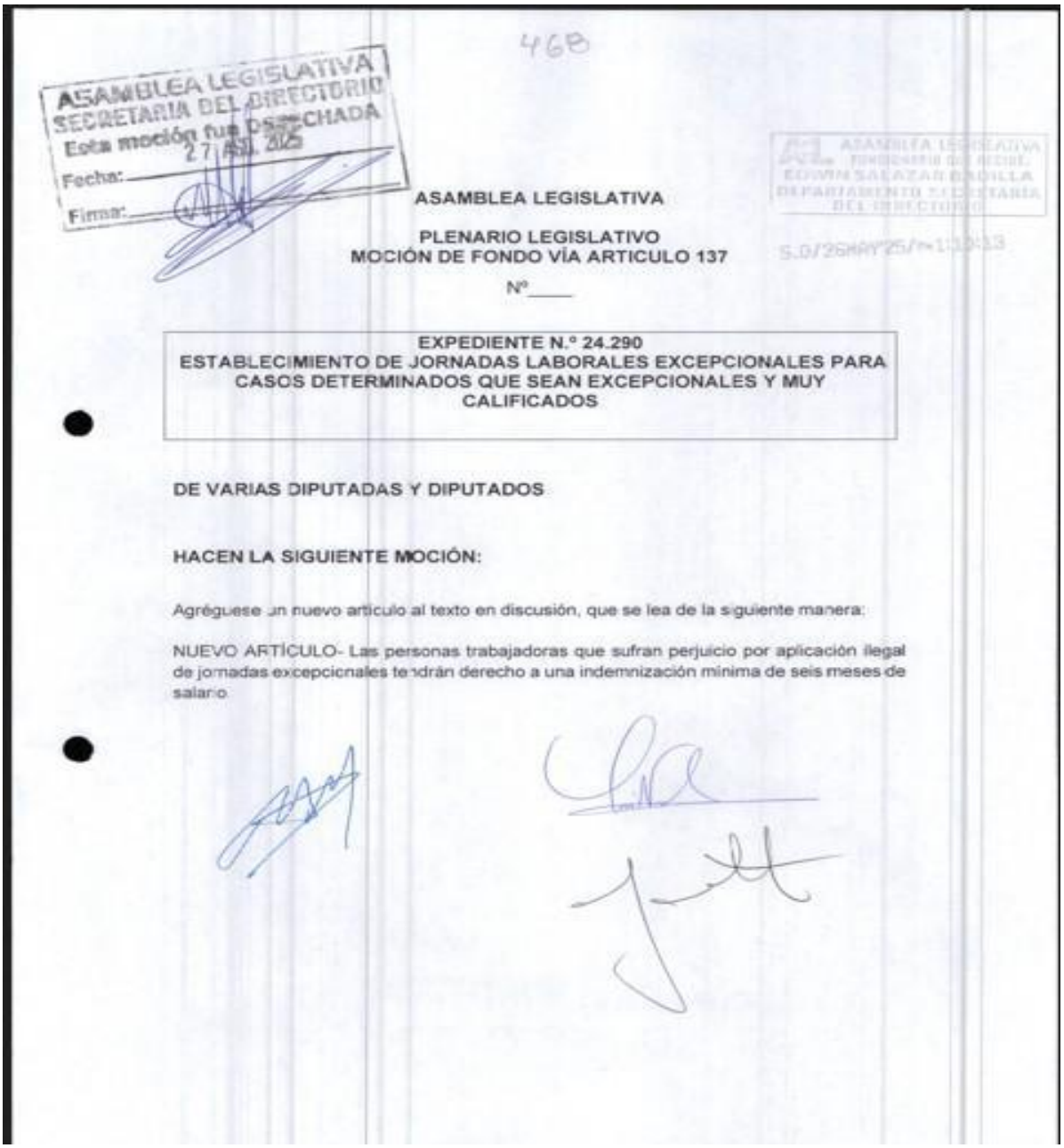
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 5)

Barrantes Chacón, Alexander Feinzaig Mintz, Eliécer Izquierdo Sandí, Oscar Gerardo
Vargas Rodríguez, Luis Diego Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la discusión de la moción 468.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

468

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- Las personas trabajadoras que sufran perjuicio por aplicación ilegal de jornadas excepcionales tendrán derecho a una indemnización mínima de seis meses de salario.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputado Geison Valverde; Pacheco Castro; Méndez Gamboa; Robles Barrantes, Obando Bonilla, Segura Gamboa, Alvarado Muñoz, Acuña Soto, Ortega Gutiérrez, diputada Méndez Gamboa, diputada Barquero Barquero.

Finalizar votación.

Veintiocho en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #468 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego

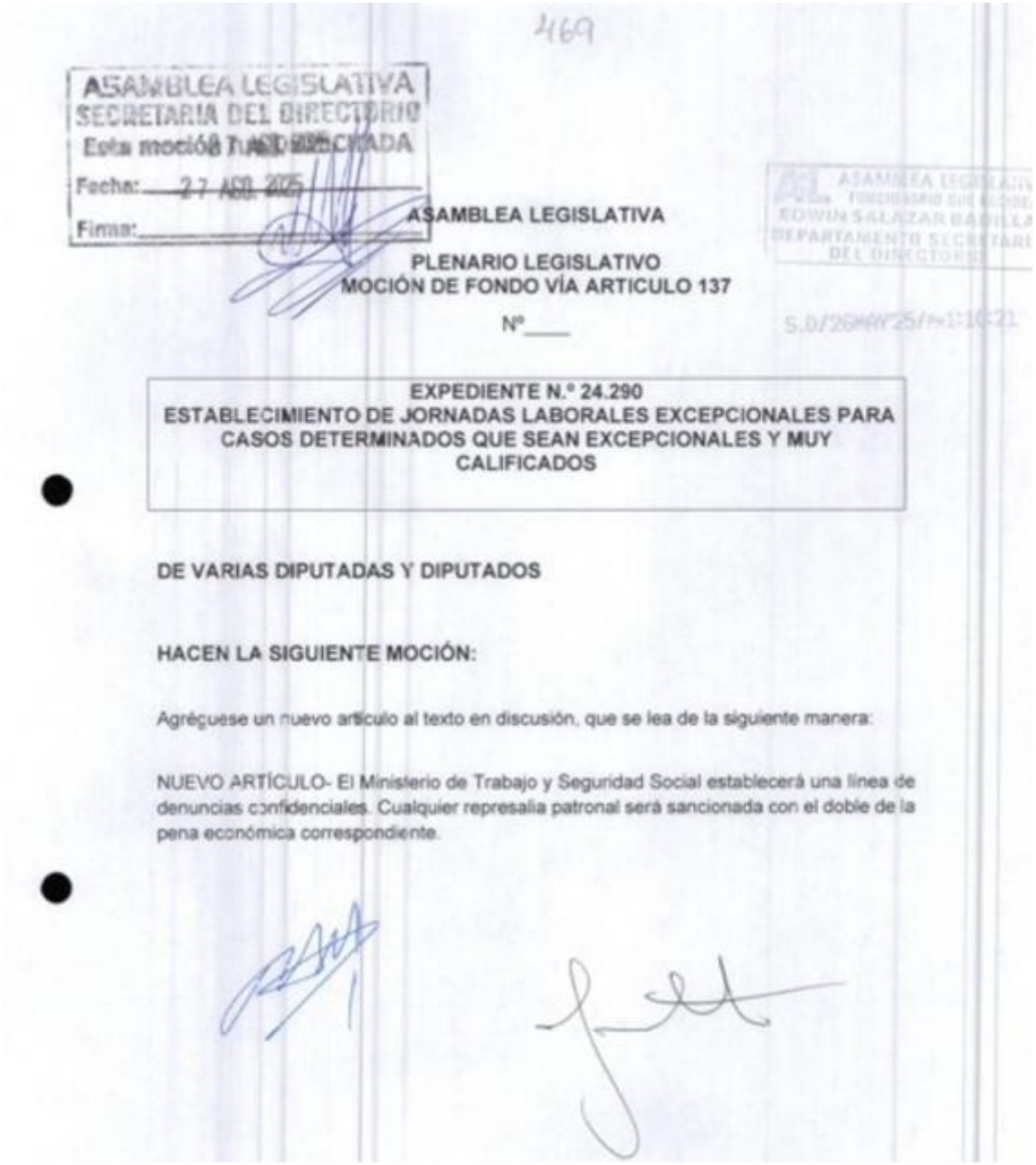
Abrir puertas.

Continuamos con la moción 469.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Con cuarenta diputados, reanudamos la sesión.

Continuamos con la moción 469.



469

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue ACOGIDA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social establecerá una línea de denuncias confidenciales. Cualquier represalia patronal será sancionada con el doble de la pena económica correspondiente.

Cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados, iniciamos la votación.

Con treinta y ocho diputados, iniciamos la votación.

Rojas, Pedro; Rojas López; Méndez Gamboa; Vindas Salazar; Robles Barrantes; diputada Méndez Gamboa; diputado Ortega; diputado Robles Barrantes; diputado Acuña Soto; diputado Ortega; diputado Robles.

Finalizar votación.

Veintisiete en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #469 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 27)

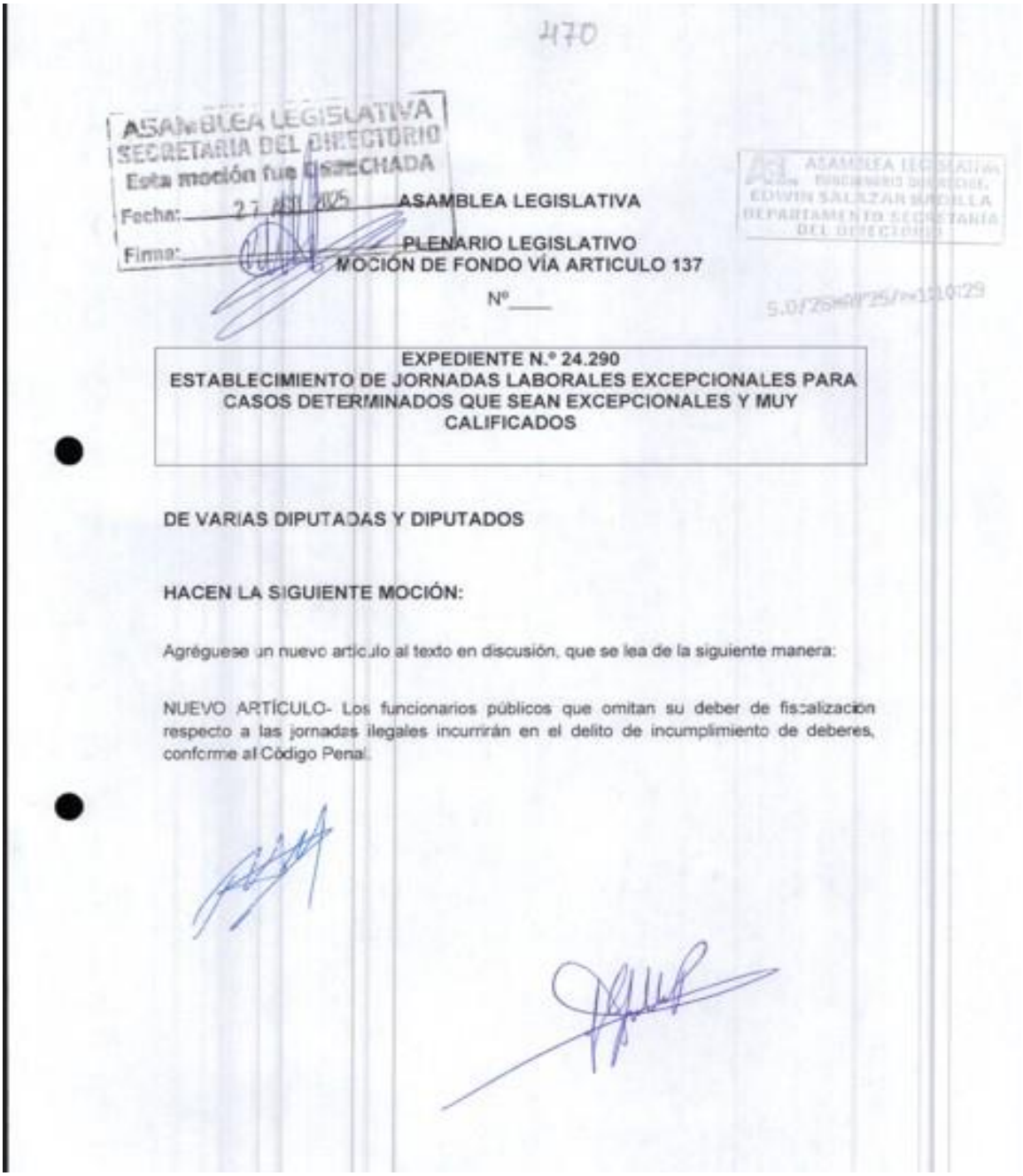
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Continuamos con la discusión de la moción 470.



470

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137
Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- Los funcionarios públicos que omitan su deber de fiscalización respecto a las jornadas ilegales incurrirán en el delito de incumplimiento de deberes, conforme al Código Penal.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Obando Bonilla; Ajoy Palma; Acuña Soto; Guillén Pérez; Ortega Gutiérrez; diputado Acuña Soto; diputada Barquero.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #470 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

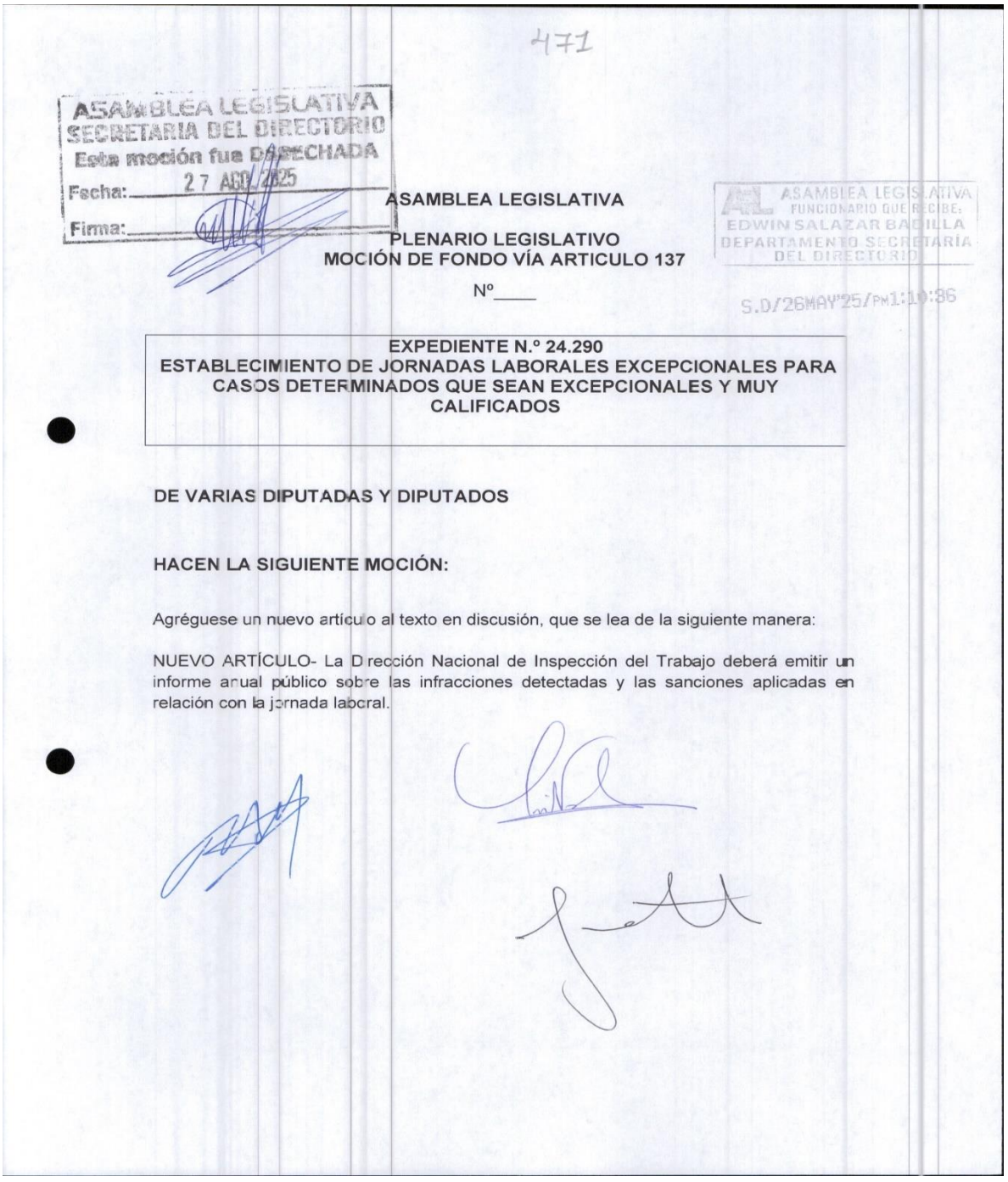
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 471.



471

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/PM1:10:36

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- La Dirección Nacional de Inspección del Trabajo deberá emitir un informe anual público sobre las infracciones detectadas y las sanciones aplicadas en relación con la jornada laboral.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputado Robles Obando, Nicolás Alvarado, Cambronero Aguiluz, Guillén Pérez, Rojas Salas, Salas Durán.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #471 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Abrir puertas.

Diputado Robles Barrantes, por el orden estrictamente.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señora presidenta.

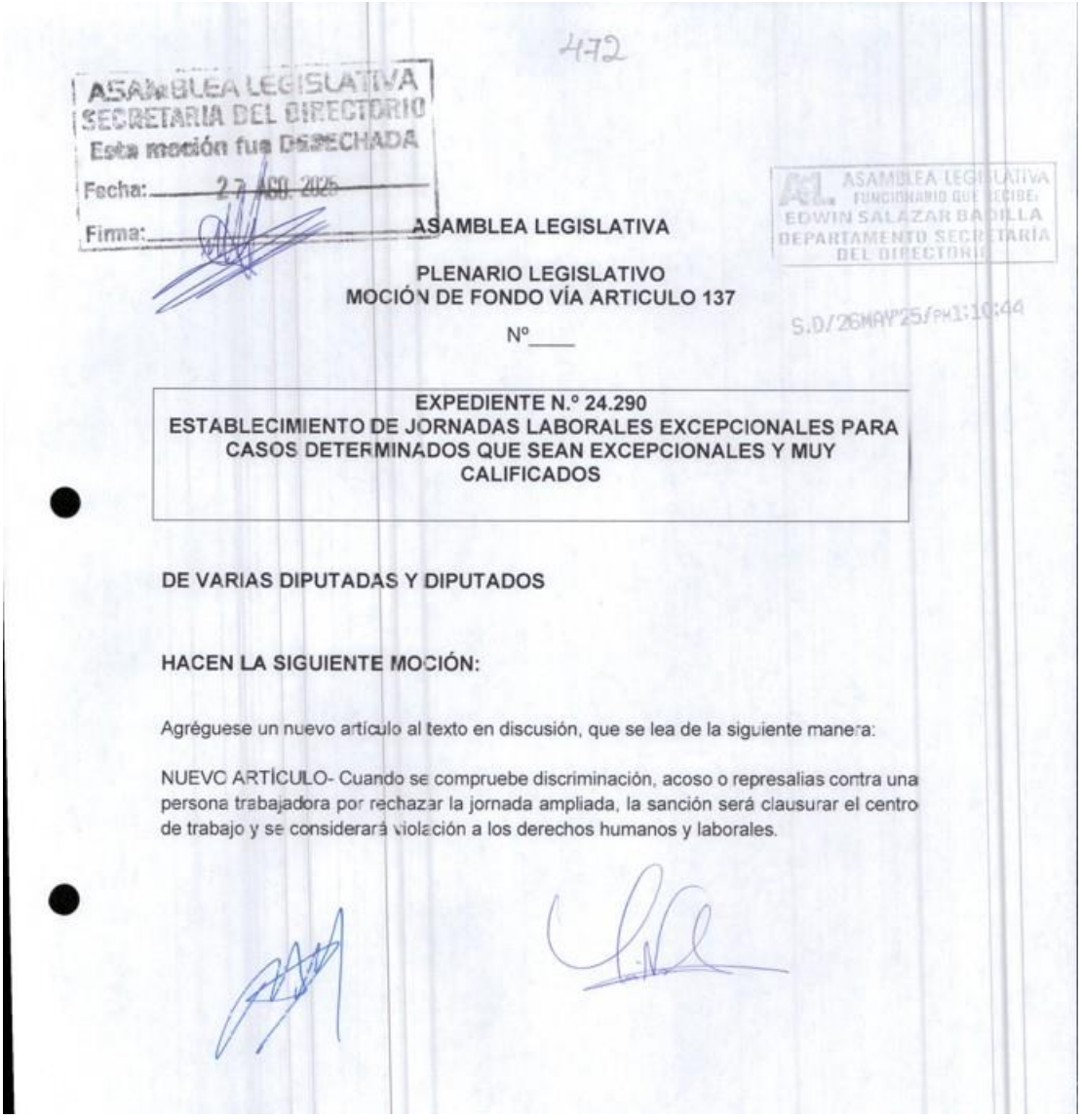
Quería en esta emocionante mañana del Plenario, pedirle un receso de cinco minutos.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Se otorga el primer receso de cinco minutos para el Partido Frente Amplio.

Con treinta y ocho diputados, reanudamos la sesión.

Continuamos con la moción 472, 472.



472

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO
S.D/26MAY'25/PM1:10:44

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- Cuando se compruebe discriminación, acoso o represalias contra una persona trabajadora por rechazar la jornada ampliada, la sanción será clausurar el centro de trabajo y se considerará violación a los derechos humanos y laborales.

Cerramos puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada María Marta Padilla, Valverde Méndez, diputada Vindas Salazar, diputado Acuña Soto, diputada Méndez Gamboa, diputado Ortega Gutiérrez; diputada Méndez Gamboa; diputado Acuña Soto; diputado Acuña Soto.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, diez a favor. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #472 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

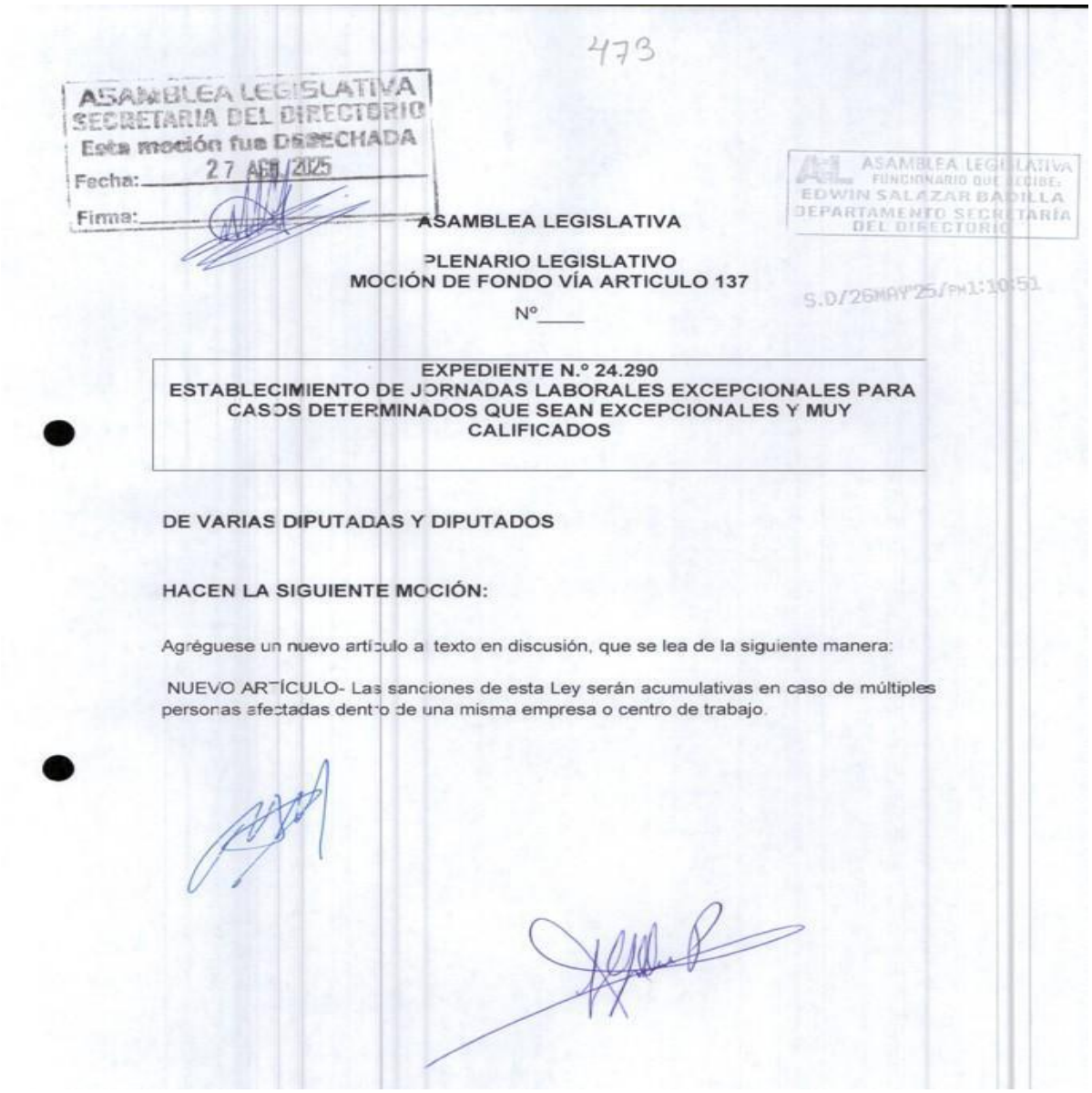
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 473.



473

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

S.D/26MAY'25/PM1:10:51

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo a texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- Las sanciones de esta Ley serán acumulativas en caso de múltiples personas afectadas dentro de una misma empresa o centro de trabajo.

Cerrar puertas.

Abrir puertas.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se reanuda la sesión con cuarenta y un diputados y diputadas.

Continuamos con la votación de la moción 473.

Cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación con cuarenta y un diputados y diputadas.

Diputado Gilberto Campos, Gilberth Jiménez, Jonathan Acuña, Rosaura Méndez, Priscilla Vindas, Sofía Guillén, diputada Brown, diputada Rosalía Brown.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, once a favor. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #473 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 5)

Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

Diputada Guillén Pérez, por el orden.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, compañeros y compañeras.

Quería hacerles una cordial invitación a acercarse a la Secretaría del Directorio y si lo desean firmar el proyecto de ley que acabo de dejar allí presentado. El número por si desean buscarlo es el 25.170.

Les cuento que ayer la Comisión de Gobierno y Administración decidió de una forma muy vergonzosa archivar un proyecto para combatir la corrupción, para regular las puertas giratorias y el lobby. Lo habíamos presentado, dimos una argumentación extensa de cómo inclusive la OCDE solicita que hagamos algo al respecto, porque por ahí hay corrupción. Y lo rechazaron ayer de una forma penosa.

Hasta el oficialismo lo rechazó cuando fue promesa de campaña del oficialismo, y, entonces, yo dije hoy no, yo no puedo dejar morir ese proyecto así, voy a volverlo a presentar, voy a volver a invitar a la Asamblea Legislativa a firmar el proyecto si lo desea, les repito el expediente 25.170 ya presentado en Secretaría del Directorio.

Y ojalá que la próxima comisión y la próxima legislatura que vean este texto tengan más sensatez, tengan más decencia con la ciudadanía cuando se trata de combatir la corrupción, porque, compañeros y compañeras, combatir la corrupción no es un discurso bonito que se vende en campaña. Hay que poner los proyectos de ley y hay que votarlos, compañeros, hay que votarlos, no enterrarlos con discursos que dan vergüenza.

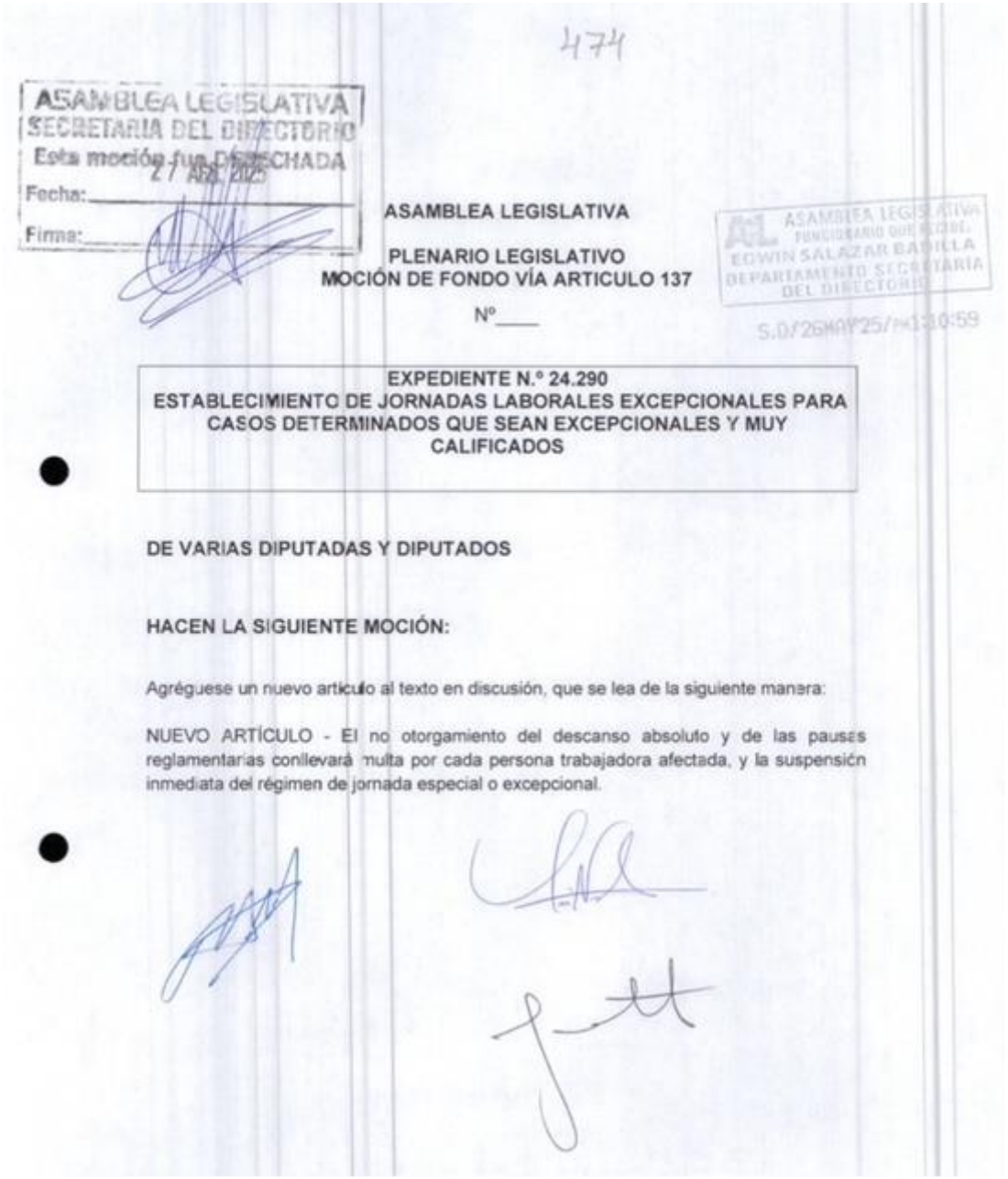
Así que les invito a acercarse y firmarlo y repensar su planteamiento sobre un proyecto de ley que es para combatir a los corruptos que nos desangran el Estado social costarricense.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidente Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

Continuamos con la votación de la 474.



474

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
27 AGO 2025
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO
S.D/26MAY25/H1310:59

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO - El no otorgamiento del descanso absoluto y de las pausas reglamentarias conllevará multa por cada persona trabajadora afectada, y la suspensión inmediata del régimen de jornada especial o excepcional.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputadas y diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputado Robles Obando; diputado Ortega Gutiérrez; diputado Alvarado Muñoz; Cambronero Aguiluz; Acuña Soto; Alvarado Muñoz.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #474 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

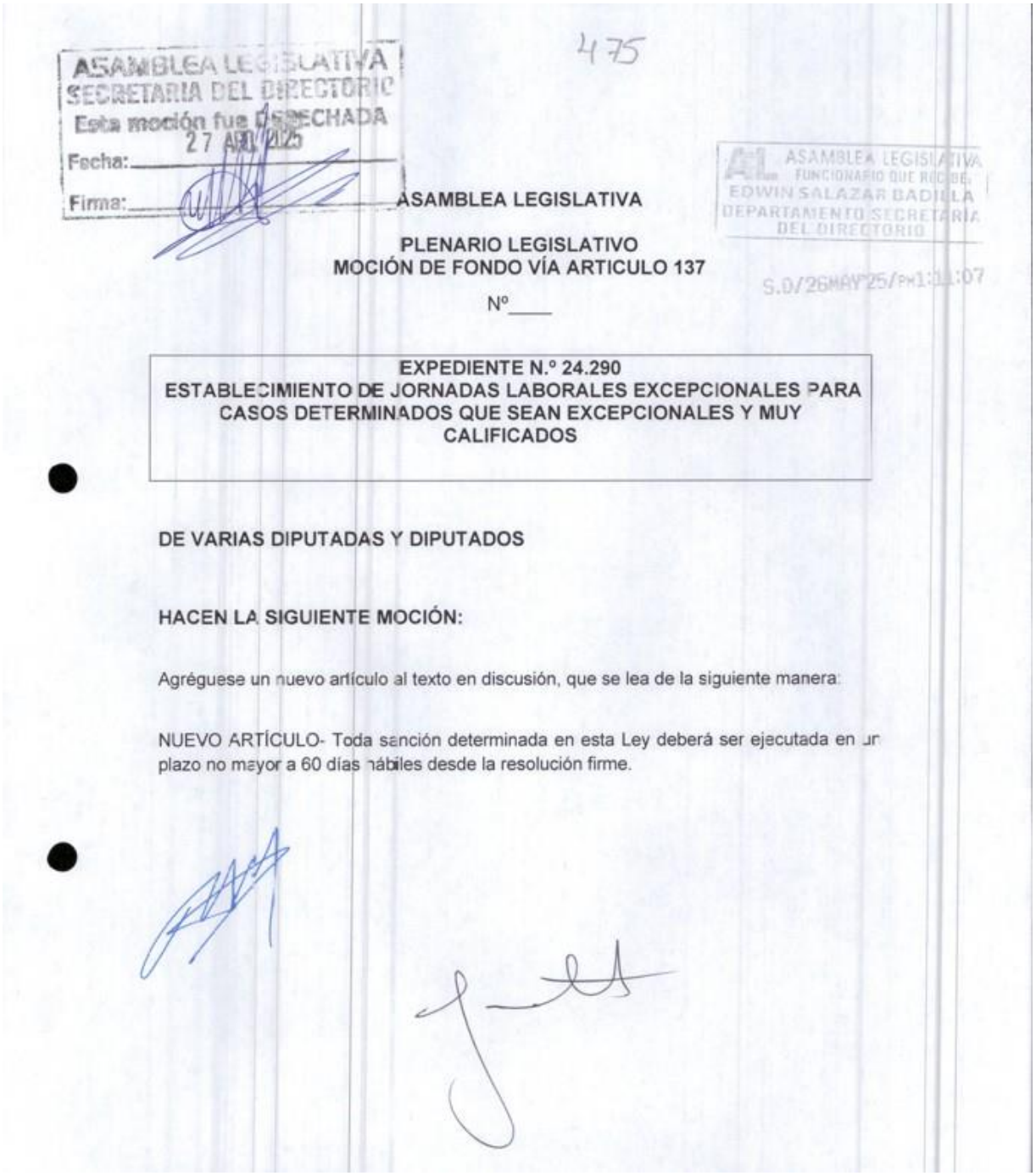
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 7)

Feinzaig Mintz, Eliécer	Izquierdo Sandí, Oscar	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción 475.



475

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 ABR 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO
S.D/26MAY25/PM1:11:07

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO- Toda sanción determinada en esta Ley deberá ser ejecutada en un plazo no mayor a 60 días hábiles desde la resolución firme.

Cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Vindas Salazar, Jiménez Siles, Ortega Gutiérrez, Cisneros Gallo, Robles Barrantes, Rojas López, diputada Guillén Pérez, diputada Acuña Castro.

Les ruego, compañeros diputados, diputadas, favor guardar el orden correspondiente.

Diputados, diputadas, les ruego guardar el orden correspondiente.

Finalizar votación.

Veintiocho en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #475 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

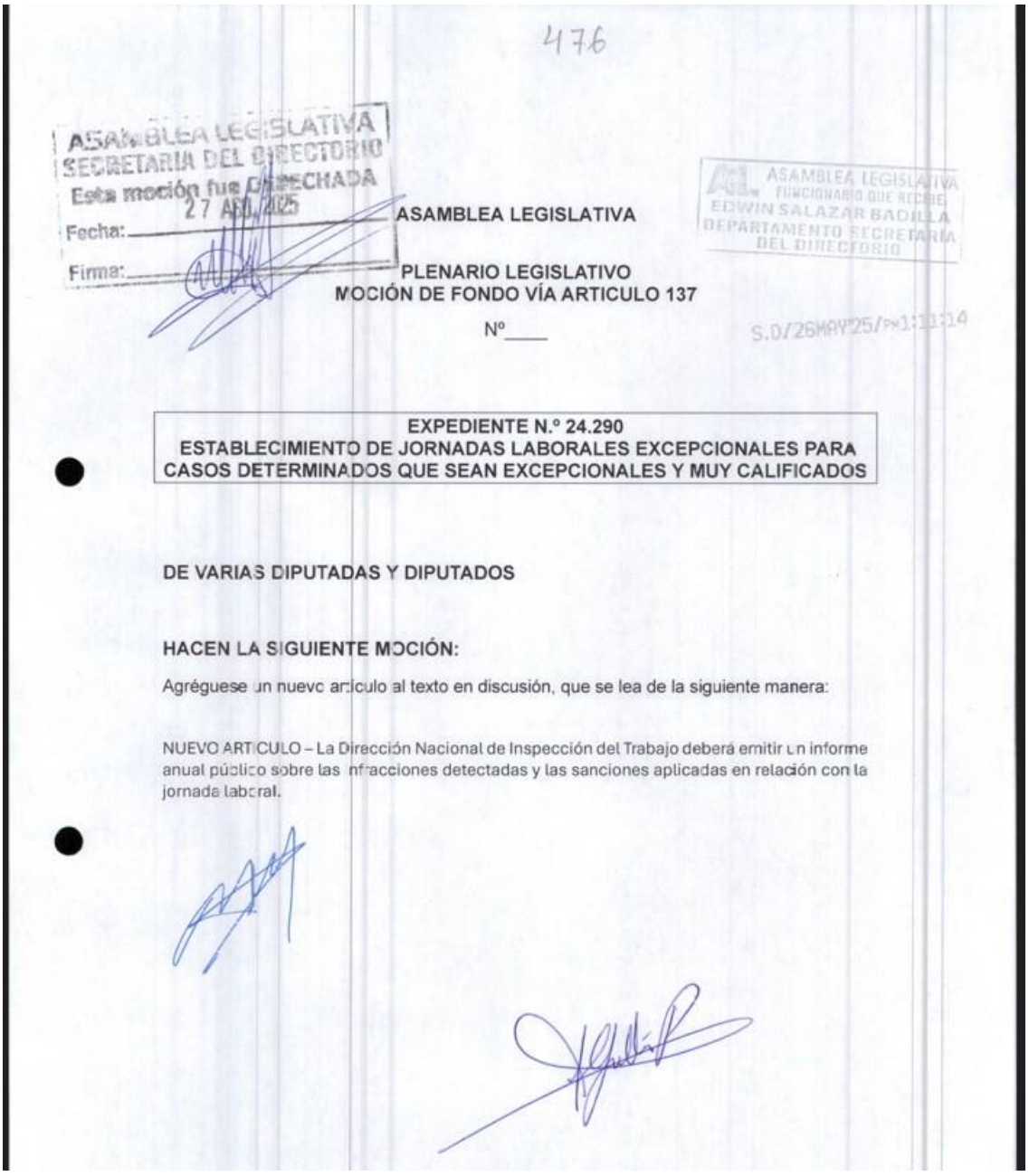
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 8)

Agüero Sanabria, Waldo	Campos Cruz, Gilberto	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción 476.



476

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
27 AGO. 2025
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/26MAY25/PM1:11:14

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTICULO – La Dirección Nacional de Inspección del Trabajo deberá emitir un informe anual público sobre las infracciones detectadas y las sanciones aplicadas en relación con la jornada laboral.

Cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputada Guillén Pérez, diputado Barrantes Chacón, Segura, Robles Barrantes, Rojas López, Vindas Salazar, Acuña Castro, diputada Guillén Pérez, diputado Ortega Gutiérrez, diputado Ortega.

Finalizar votación.

Veintiocho en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #476 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

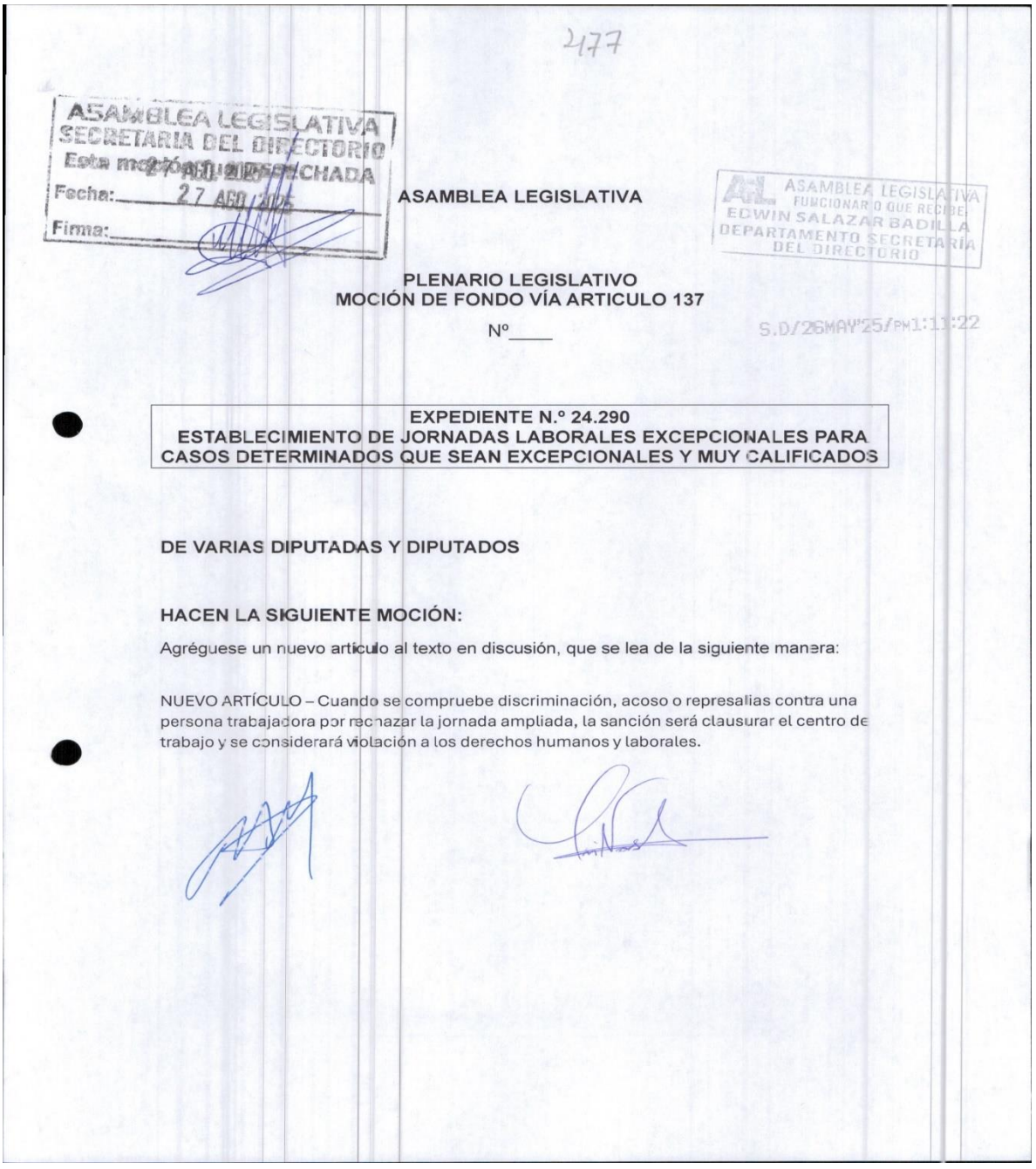
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny		

No-Votación (Total: 8)

Agüero Sanabria, Waldo	Campos Cruz, Gilberto	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Álvarez Marín, Andrea	

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 477.



477

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue recibida
27 AGO. 2025
Fecha: 27 AGO 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/26MAY'25/PM1:11:22

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Cuando se compruebe discriminación, acoso o represalias contra una persona trabajadora por rechazar la jornada ampliada, la sanción será clausurar el centro de trabajo y se considerará violación a los derechos humanos y laborales.

Con treinta y ocho diputados, iniciamos…, cerrar puertas, cerrar puertas, iniciamos proceso de votación.

Diputados: Vindas Salazar, Robles Barrantes, Brown Young, Acuña Soto, Agüero Sanabria, Guillén Pérez, Obando Bonilla, Méndez Gamboa, diputado Ortega Gutiérrez, diputada Barquero.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:		
MOCION FONDO #477 EXP 24290		
A Favor (Voto: 9)		
Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla
Contra (Voto: 29)		
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	
No-Votación (Total: 9)		
Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Diputado Acuña Soto, por el orden.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, presidenta.

Es que sí quisiera nada más hacer un señalamiento, nuestros espacios de debate están limitadísimos producto de esta absurda vía rápida, pero no podemos pasar por alto la historia de este país, y creo que hay que decirlo, que consten actas de este Plenario y que tengamos en cuenta que justo el día de hoy, 27 de agosto,

diputadas y diputados, hoy 27 de agosto se conmemora ochenta y dos años de la promulgación del Código de Trabajo, también hoy, 27 de agosto, se conmemoran el ciento dieciséis aniversario del nacimiento del benemérito de la patria don Manuel Mora.

Don Manuel Mora, estamos aquí defendiendo ese Código de Trabajo, nos sentimos orgullosos y orgullosas de hacerlo. El avance que implicó para este país, que se pusiese de acuerdo el doctor Calderón, que se pusiese de acuerdo la Iglesia Católica y que se pusiese de acuerdo la izquierda de este país, es un avance histórico que no podemos olvidar en un día como hoy.

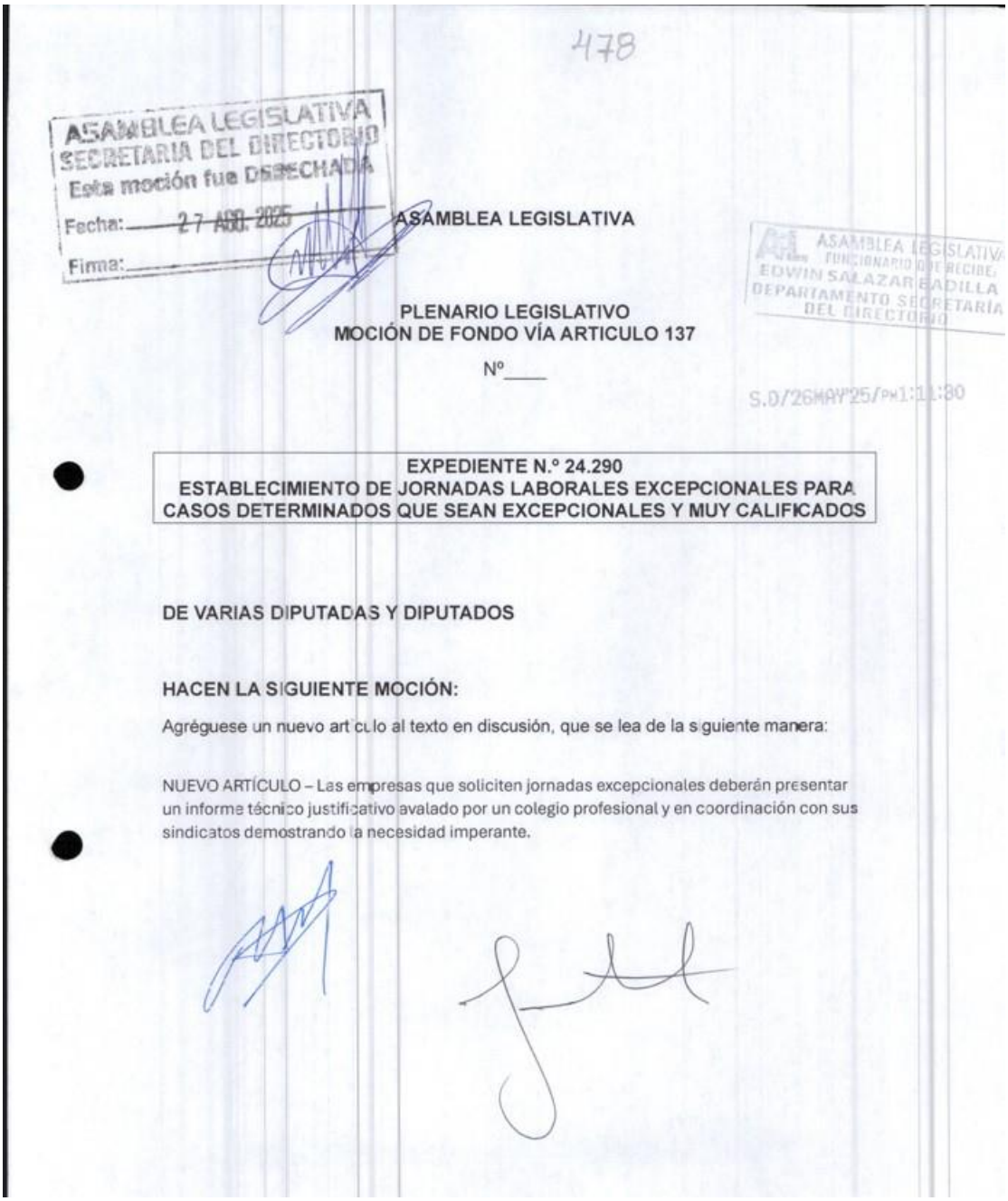
Y sí don Manuel, nos sentimos partícipes de esa historia y aquí seguiremos defendiendo los derechos de las personas trabajadoras como usted lo hizo.

Gracias.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputado.

Continuamos con la moción 478.



478

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/26MAY25/PM1:11:30

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Las empresas que soliciten jornadas excepcionales deberán presentar un informe técnico justificativo avalado por un colegio profesional y en coordinación con sus sindicatos demostrando la necesidad imperante.

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputado Nicolás Alvarado, diputado Rojas López, Acuña Soto, Hernández Rojas, Ortega Gutiérrez, diputado Ortega, diputado Rojas López…
Diputado Ortega; diputado Rojas López.

Finalizar votación.

Treinta en contra, once a favor. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #478 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio	Feinzaig Mintz, Eliécer
Izquierdo Sandí, Oscar	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

Continuamos.

Diputada Cambronero, ¿me está solicitando la palabra? Por el orden, hasta por dos minutos.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Gracias, presidenta.

Presidenta, es que los costarricenses no se dan cuenta, pero acá dentro del Plenario legislativo hay una serie de dinámicas que se dan, y yo sé que usted, desde donde está, escucha esas dinámicas.

Y a mí sí me preocupa que haya, existan, perdón, algunas personas dentro del Plenario legislativo que no argumentan desde la técnica, ni desde la posición política, sino desde el ataque personal. Y escuchar a un diputado de la República referirse a otra diputada de la República diciendo que da vergüenza, me parece que es una apreciación que pasa ya, y que no hay que normalizar en este Plenario legislativo.

Yo he tenido posiciones muy vehementes, y aquí me conocen por ser muy vehemente, pero yo nunca hago un ataque desde esa perspectiva, porque si uno se pusiera a ver la cantidad de votos que tuvo un diputado o que tuvo otro diputado, se daría cuenta cuál es y qué es lo que están pensando los costarricenses.

Entonces, señora presidenta, yo sé que usted lo escucha, porque yo estoy segurísima que usted desde esa posición lo tiene claro, me parece que ya hay que poner un alto a ese tipo de cosas, porque ya pasan y rayan en temas personales que me parece que no deberían de ser un tema en este Plenario legislativo.

Aquí hay diputados y diputadas que dicen ese proyecto de ley no pasa, porque es un tema personal que tengo con esa diputada o con ese diputado, por ejemplo, con lo que está ocurriendo con el parque Lorne Ross.

Y me parece a mí que hay que poner un alto y también denunciarlo a los costarricenses, porque esto no es un pleito de chiquitos, de escuela, ni de kínder, ni de colegio, esto es un Plenario legislativo donde somos vehementes desde lo político, pero respetuosos desde lo personal.

Y aquí hay personas bien irrespetuosas y bien pasadas de tono en ese tema personal, presidenta, y sobre todo cuando se trata de mujeres, como que les da todavía más el espíritu de querer atacar a las mujeres, pero no lo hacen en el micrófono, lo hacen detrás del micrófono.

Entonces si sería bueno que…

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

Cuando escuché algunos temas, igualmente hice el llamado de atención correspondiente.

Continuamos.

Diputada Obando, por el orden. Diputada, hasta por dos minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señora presidenta.

Sí, en la misma línea, diputada, que la diputada Kattia Cambronero, creo que los exabruptos en este Plenario son eso. Una y otra vez las diputadas de oposición sufrimos violencia política por parte de los diputados oficialistas, específicamente por el diputado Daniel Vargas, que no se cansa de insultar, que no se cansa de maltratar.

Pero como usted bien lo señala, diputada Kattia Cambronero, lo hace lastimosamente fuera del micrófono, porque ese es el típico caso de la persona que no quiere que sepan de sus posiciones, las hacen por detrás, las comienzan a decir un montón de insultos para que el público costarricense, para que los ciudadanos no se den cuenta de lo que está sucediendo en este lugar.

La diputada Dinorah Barquero acaba de ser objeto nuevamente de violencia política por parte del diputado Daniel Vargas, y lo que hace es reírse. Ahí está, muerto de risa, como siempre, ahí está riéndose de lo que se está diciendo acá, porque para el diputado Daniel Vargas, no sé qué machismo se tiene, que lo que digan las mujeres de oposición siempre es motivo de burla. Nos acusa de histéricas, de que tenemos que ir al psicólogo, cosa que está muy bien, todos deberíamos ir al psicólogo, nos acusa de un montón de cosas que pasan por el machismo, diputado.

Yo creo que es momento de poner un alto a esta violencia, pero usted no ataca a hombres, a pesar de que aquí hay hombres diputados que dicen exactamente lo mismo que nosotros estamos diciendo, en el mismo tono o aumentando el tono de voz, él se queda callado y nuevamente ataca a las mujeres.

Eso es machismo en su pura esencia, porque a un hombre no se le dice nada, pero a las mujeres, no sé por qué, cree tener el derecho siempre de silenciarnos y de ofendernos. Basta ya de eso.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Tengo a la diputada Barquero en el uso de la palabra, será la última para proceder con las votaciones correspondientes.

Diputada Barquero.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señora presidenta.

Usted y quienes estaban ahí arriba oyeron las ofensas, los insultos, la grosería y la pendejada, porque lo dice extramicrófonos, porque no tiene las agallas que tienen los guanacastecos, de verdad, de pararse y decir las cosas de frente como la dicen los hombres.

Pero aquí usted tiene una guanacasteca que sabe contestarle y que sabe decirle las cosas de frente y se lo he dicho varias veces, usted, usted es un chuchinga, y en Guanacaste sabemos muy bien qué es ser un chuchinga, es ese que habla escondidas, es ese que habla por detrás, es ese que solo busca pleito con las mujeres…

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputada…

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

…eso es ser chuchinga.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

…le solicito referirse por el orden.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Señora presidenta, sí, es por el orden, por supuesto, porque por allá, como no piden la palabra ni por el orden ni por el desorden, sino solo para insultar…

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

No quisiera quitarle el uso de la palabra…

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

…pero es insultar extramicrófonos. Pero es bueno que sepan los costarricenses que aquí hay un hombrecito que juega de hombre grande, pero que solo dice las…

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputado Vargas, dije que, por alusión, por alusión, y voy a continuar con el uso de, con la votación correspondiente.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, presidenta.

Yo no quería referirme a esto porque no quiero ampliar el tema, o sea, pero realmente creo que el nivel de hipocresía al que se está llegando a esta Asamblea ya son, ya es remarcable.

Esta señora me trata y es testigo doña Gloria de todo lo que me estaba diciendo también en micrófonos, y lo que usted quiere que le diga, doña Dinorah, que lo diga en micrófonos, sí, me parece que usted es una vergüenza en este Plenario legislativo, eso fue lo que le dije también en micrófonos.

A doña Kattia, que el otro día se rasgaba las vestiduras porque estaban grabando a alguien de aquí, a quien doña Dinora sabe cómo llamó, llamó Rottweiler, ya está la Rottweiler de la cámara de oposición grabando, eso lo dijo.

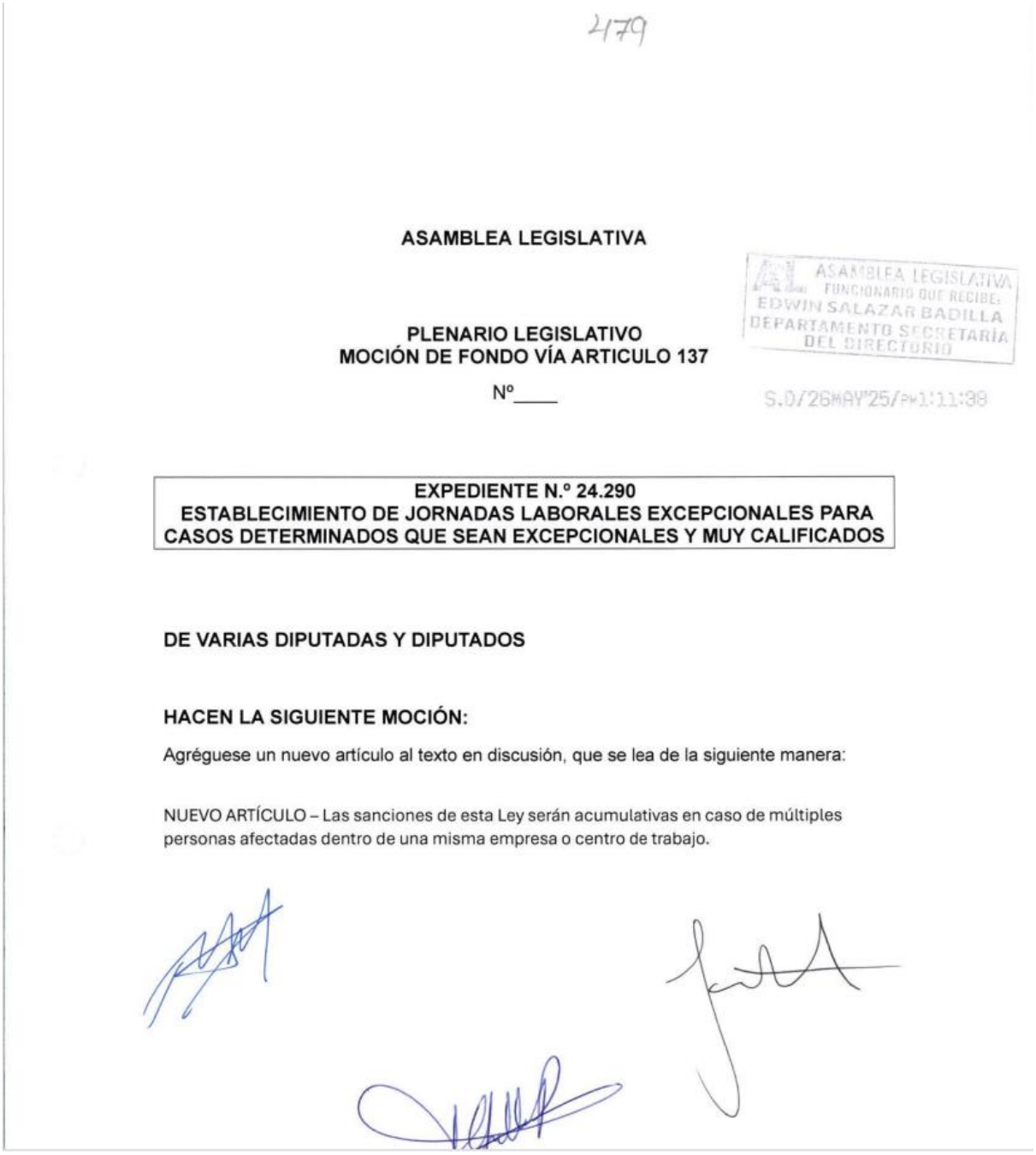
Y eso de aquel lado a nadie le molesta, pero hoy ella estaba con el micrófono, perdón, con el teléfono grabándonos a nosotros de manera incesante.

Entonces, el nivel de hipocresía y, debo decirlo, de barro que tienen algunas personas en esta Asamblea da pena ajena, y yo hoy no me puedo quedar callado, perdón, porque soy sujeto también de ataques permanentes de estas personas y yo creo que también ya es suficiente.

Vicepresidente Vanessa de Paul Castro Mora:

Continuamos con la moción 479. Como lo indiqué, era el último uso de la palabra, voy a continuar con las mociones.

Moción 479.



2179

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.O/26MAY'25/PM1:11:38

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Las sanciones de esta Ley serán acumulativas en caso de múltiples personas afectadas dentro de una misma empresa o centro de trabajo.

Favor cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, continuamos con la votación, iniciamos votación.

Diputada Ramírez Portuguez, diputada Méndez Gamboa, diputado Bojorges León, finalizar votación.

Veintiocho en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #479 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Diputadas, diputados, vamos a saludar a los alumnos y alumnas del Liceo de San Diego, del cantón de la Unión.

Bienvenidos a la Asamblea Legislativa, es un gusto que estén por acá acompañándonos y esperamos que lo disfruten muchísimo.

Continuamos con la discusión de la moción 480.

480

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/26MAY'25/P.M 1:11:46

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Los sindicatos y asociaciones laborales tendrán derecho a fiscalizar y denunciar abusos en la aplicación de jornadas excepcionales.





Cerrar puertas, cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Obando Bonilla, diputada Méndez Gamboa, diputado Rojas López, diputada Méndez Gamboa, diputada Vindas Salazar.

Finalizar votación.

Veintisiete en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #480 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 27)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 8)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Campos Cruz, Gilberto	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Ramírez Portuguez, Paulina	Salas Durán, Yonder
Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Tengo seis diputados y diputadas para el uso de la palabra. Les recuerdo que la Presidencia de esta Asamblea Legislativa tiene la posibilidad de ordenar el debate, ordenar la discusión y el buen orden en el Plenario legislativo.

Sobre todo, en este momento prevalece para esta Presidencia la imagen que demos a esos muchachos y esas muchachas, porque la Asamblea Legislativa hace un trabajo muy, un esfuerzo muy grande, un trabajo muy grande y la imagen es lo que primordialmente debemos dar a nuestros jóvenes, a nuestros muchachos y nuestras muchachas.

Voy a dar la palabra por el orden, pero en el momento en que escuche un epíteto, una palabra que no sea la correcta, voy a quitar el uso de la palabra.

Diputada Cambronero Aguiluz, por alusión hasta por dos minutos.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Gracias, presidenta.

Yo quiero señalar dos cosas. Algunas diputaciones en esta Asamblea Legislativa hablamos desde la decencia, pero hablamos con la vehemencia de que no nos callen. Y en eso yo sí quiero decirle que la mayoría de las muchachas que están ahí son mujeres, que no nos pueden callar.

Y sabe qué, diputado Vargas, porque yo sí le puedo mirar a los ojos y yo sí le puedo, yo no, ni soy una carebarro y usted a mí no me dice hasta cuándo yo hablo o cómo hablo. Y si quiere me vuelve a ver, como yo lo vuelvo a ver, usted ni nadie me dice a mí hasta dónde yo hablo, porque es parte de su discurso permanentemente estar diciendo no lo permito más, hasta aquí. No, señor, así no funciona. A mí nadie me calla, a mí nadie me limita.

Dicho de otra forma, como usted suele hacerlo, me parece que aquí se dicen muchas cosas, ustedes hacen muchísimas cosas, como estar grabando a las personas y estarse burlando de las personas. Yo particularmente eso me tiene sin cuidado y no caigo en el jueguito de ustedes para luego, pero sí me molesta que ustedes se crean con la supremacía moral de venir a decir a otros diputados de la República qué tan buenos o qué tan malos son no fijándose en las barbaridades que ustedes hacen y en las barbaridades que hace su presidente, que es una verdadera vergüenza para este país y muchos ministros que ustedes tienen.

Así que, si se sienten con esa supremacía moral, déjenme decirles que están absolutamente equivocados. Ustedes no están por encima de nadie, ni moralmente ni intelectualmente.

Y si quiere un debate, hagamos un debate desde la perspectiva técnica y política y desde las posiciones yo no tengo ningún problema, pero ya basta, ya basta de querer ver a las mujeres por debajo del hombro.

Y no solamente es usted, aquí hay muchos diputados en algunos momentos que se creen con esa supremacía y les parece bien las mujeres hasta que levantamos la voz. Cuando levantamos la voz ya no les gusta esas mujeres.

Muchísimas gracias, presidenta.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputada Obando Bonilla.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señora presidenta.

Presidenta, tengo que comenzar con usted y referirme a usted lamentablemente. El decir que por una imagen no vamos a decir lo que nosotras como diputadas y que el pueblo de Costa Rica merece escuchar, no es de recibo.

Porque, muchachas, ustedes que están ahí arriba no permitan nunca, nunca que nadie las calle. Lo que ustedes tienen que decir es importante y es válido. No permitan que el machismo, que el patriarcado, que el silencio les siga diciendo qué es lo que ustedes tienen que hablar, cómo lo tienen que hablar, porque si no van a molestar a ese machismo, a ese patriarcado.

No permitan que su voz sea silenciada nunca. No permitan que el discurso que sale de sus bocas sea puesto por personas que quieren que hablen de cierta forma. Así que no, presidenta. No vamos a dejar de decir lo que estas diputadas de oposición están diciendo.

Porque el machismo es eso, muchachas. El machismo se basa en el temor, en el miedo y en el calladita es más bonita, porque qué feo las mujeres histéricas, qué feo las mujeres que se levantan y dicen las cosas que piensan. Eso es el machismo.

Y en esta Asamblea Legislativa, diputadas y diputados, venimos a dar ejemplo de que la democracia costarricense se construye a través del diálogo, se construye a través de tener posiciones diferentes y, sí, debatir sobre ellas.

Es bueno que ustedes sigan luchando donde estén, en ese colegio que representan. Es bueno que sigan abriendo su boca para señalar lo que es incorrecto. Es bueno que se levanten y sigan luchando por sus ideales.

Gracias.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

Diputada Barquero Barquero.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señora presidenta.

Y me alegra, me alegra que haya tantas muchachas y tantos muchachos jóvenes que están hoy viendo el Plenario, porque aquí nosotros como padres y madres de la patria, no solo vigilamos por los derechos de los menores de edad, aquí también educamos y hoy, hoy lo que tienen es una clase de cómo deben ser valientes las mujeres, de cómo deben ser capaces de levantar la voz, de cómo deben ser las mujeres y no dejarse ni ante un machista ni ante un chuchinga.

Así es como tienen que ser las mujeres. No se dejen. Hoy vinieron ustedes aquí a recibir una clase de valor, una clase de cómo se representa un pueblo, una clase de cómo se defienden los derechos, unas clases de cómo tienen que ser las mujeres.

Eso los tiene hoy a ustedes aquí, porque aquí legislamos, pero aquí también trabajamos porque ustedes tengan un mejor porvenir y ese mejor porvenir está en luchar por sus derechos, en luchar contra el machismo y con las mentiras, luchar contra las mentiras.

Y, señora presidenta, a mí que no me vengan a poner de testigo ni a doña Gloria ni a la Presidencia, ni a Carlos Felipe. Ustedes tres estaban ahí, ustedes tres oyeron. Lo que pasa es que yo pido la palabra y digo las cosas en el micrófono con valentía, hay otros que la dicen cuchicheando por debajo y que ofenden por debajo, porque no tienen valor, porque no tienen la suficiente fuerza para parar a decir las cosas que tiene que oír el pueblo de Costa Rica.

Y no, ni siento vergüenza ni tienen por qué sentir vergüenza quienes votaron por mí, porque aquí estoy cumpliendo con el deber que me encomendaron, que me encomendó la patria que…

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Acuña Soto, Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, saludar a las personas estudiantes que nos acompañan, muchas gracias por estar acá.

Y yo creo que no hay nada que esconder, esta es la Asamblea Legislativa pública, es de las instituciones más transparentes. Nuestras discusiones se ven así, no son juntas directivas, no es el Consejo de Gobierno que esconde Rodrigo Chaves para que no lo vayan a ver, no.

Acá las discusiones tienen que ser así, abiertas estamos, muchachos, muchachas, discutiendo, no discutiendo, les miento, votando mociones de un proyecto que pretende establecer jornadas de doce horas. Se limitan de una manera gravísima los espacios de discusión que tenemos.

Yo supongo que ustedes de manera racional esperarían que la Asamblea Legislativa los diputados expliquen qué están votando y por qué están decidiendo de alguna forma no, es lo que correspondería que les digamos, estamos votando de esta forma esta moción por esta razón, explicando por qué.

Pero bueno, acá se pretenden imponer unas mayorías automáticas que lo que hacen es que se tengan que votar las cosas sin discusión.

Por otra parte, señora presidenta, yo sí quisiera señalar algo. La diputada Cambronero, el diputado Vargas con el tono que ya todos le conocemos incapaz de manejar sus emociones, ya eso lo sabemos, digo y acá vamos conociéndonos, le alude directamente.

Yo entiendo que su deber, señora presidente, es ordenar el debate, pero acá, ante las alusiones directas se ha dado la palabra y ese es un trato desigual que yo quisiera señalar, porque la diputada, a la diputada Cambronero la mencionan de forma directa y abierta y tiene derecho a referirse a esa alusión, a poder responder a esa alusión que realiza el diputado Vargas, por supuesto, la diputada Cambronero lo hará con muchísima mayor inteligencia emocional, no se va a salir de cabales porque el diputado Vargas, pues no se puede esperar otra cosa.

Pero sí quiero señalarle a la Presidencia, que, ante esa alusión, lo que correspondía era dar la palabra de forma inmediata.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputado Ortega Gutiérrez, no se encuentra en el Plenario; diputado Pacheco Castro, y cierro con el diputado Pacheco y continúo con la votación de las mociones.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señora presidenta.

No, compañeros, para decirles que tenemos que hacer algo con este procedimiento que estamos llevando, que ya el lunes…, a partir del lunes les pasamos una propuesta de moción para aplicar el 234 bis, ya se les incorporaron algunas

mociones…, algunas observaciones que presentaron algunos compañeros de otras fracciones y es una lástima que el día de hoy no tengamos reunión de jefes de fracción, para ver si podemos salir avante con este proyecto de ley y liberemos el Plenario.

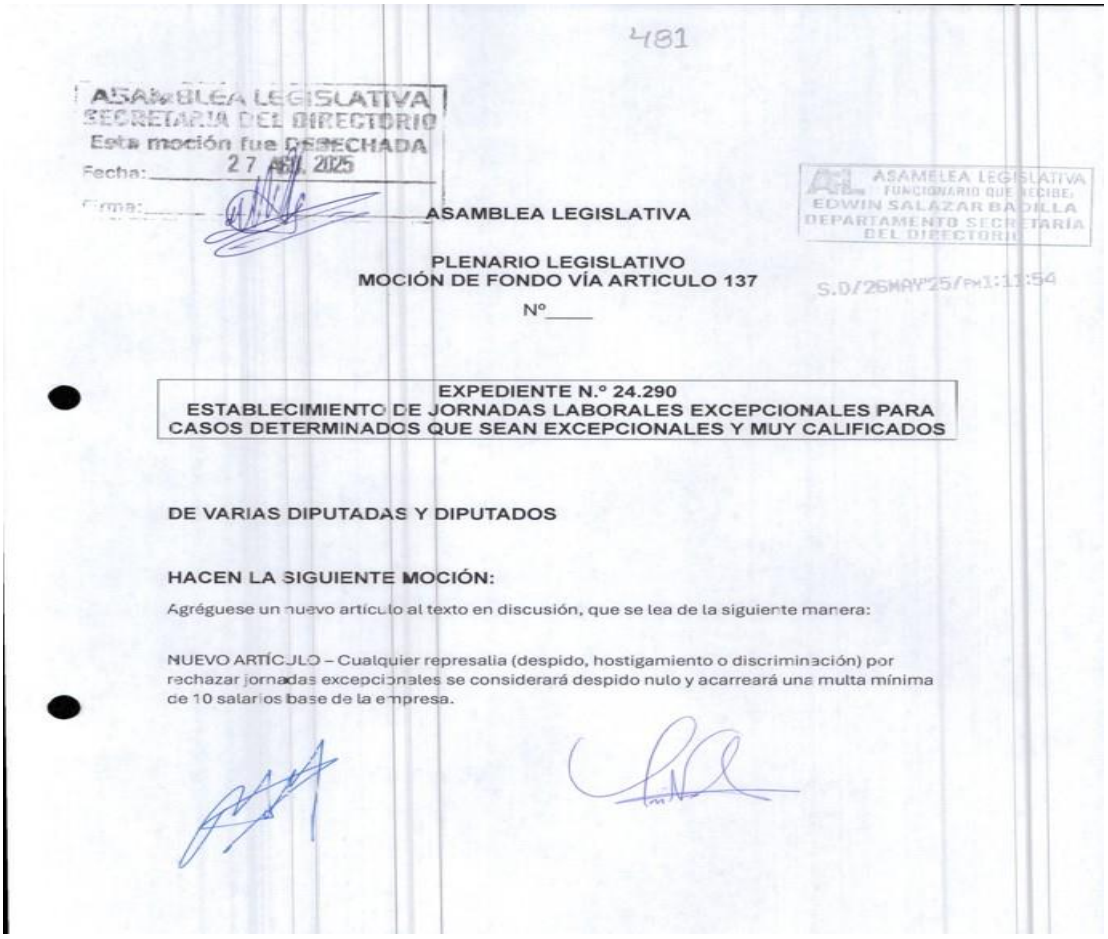
Les pediría, por favor, que revisen el texto que les enviamos hoy a los diputados independientes y a los jefes de fracción para ver si la otra semana ya pudiéramos estar aplicando otro procedimiento para jornadas cuatro tres y continuar con el conocimiento del proyecto del Plenario.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputado.

Continuamos con la votación de la moción 481.



481

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
Fecha: 27 AGO. 2025
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO
S.D/26MAY'25/PM1:11:54

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137
Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Cualquier represalia (despido, hostigamiento o discriminación) por rechazar jornadas excepcionales se considerará despido nulo y acarreará una multa mínima de 10 salarios base de la empresa.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputado…, diputada Guillén Pérez, diputado Acuña Soto, diputada Acuña Castro.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, ocho a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #481 EXP 24290

A Favor (Voto: 8)

Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía
Morera Arrieta, Olga	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Valverde Méndez, Geison		

Abrir puertas.

Diputada, estrictamente por el orden, estrictamente por el orden, diputada Cambronero.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Gracias, presidenta.

Es muy rápido, nada más quiero agradecerle al diputado Pacheco, porque ha tenido la amabilidad de enviar la moción que se estaba tratando de consensuar del proyecto de jornadas a todas las diputaciones independientes, y la verdad que se lo apreciamos muchísimo porque es la primera vez que nos incluyen en un procedimiento y nos damos cuenta en línea, por llamarlo de alguna forma, de lo que está pasando.

Así que muchas gracias, diputado Pacheco, por la amabilidad.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

Continuamos con la moción 482.



482

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECIBIDA
27 AGO 2025
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137
Nº____

S.D/25MAY'25/PM1:12:03

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Los sindicatos podrán interponer demandas colectivas en representación de trabajadores afectados, con procedimiento judicial preferente.

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputado Rojas, diputada Álvarez, diputada Vindas, Acuña Soto, Izquierdo Sandí.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #482 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

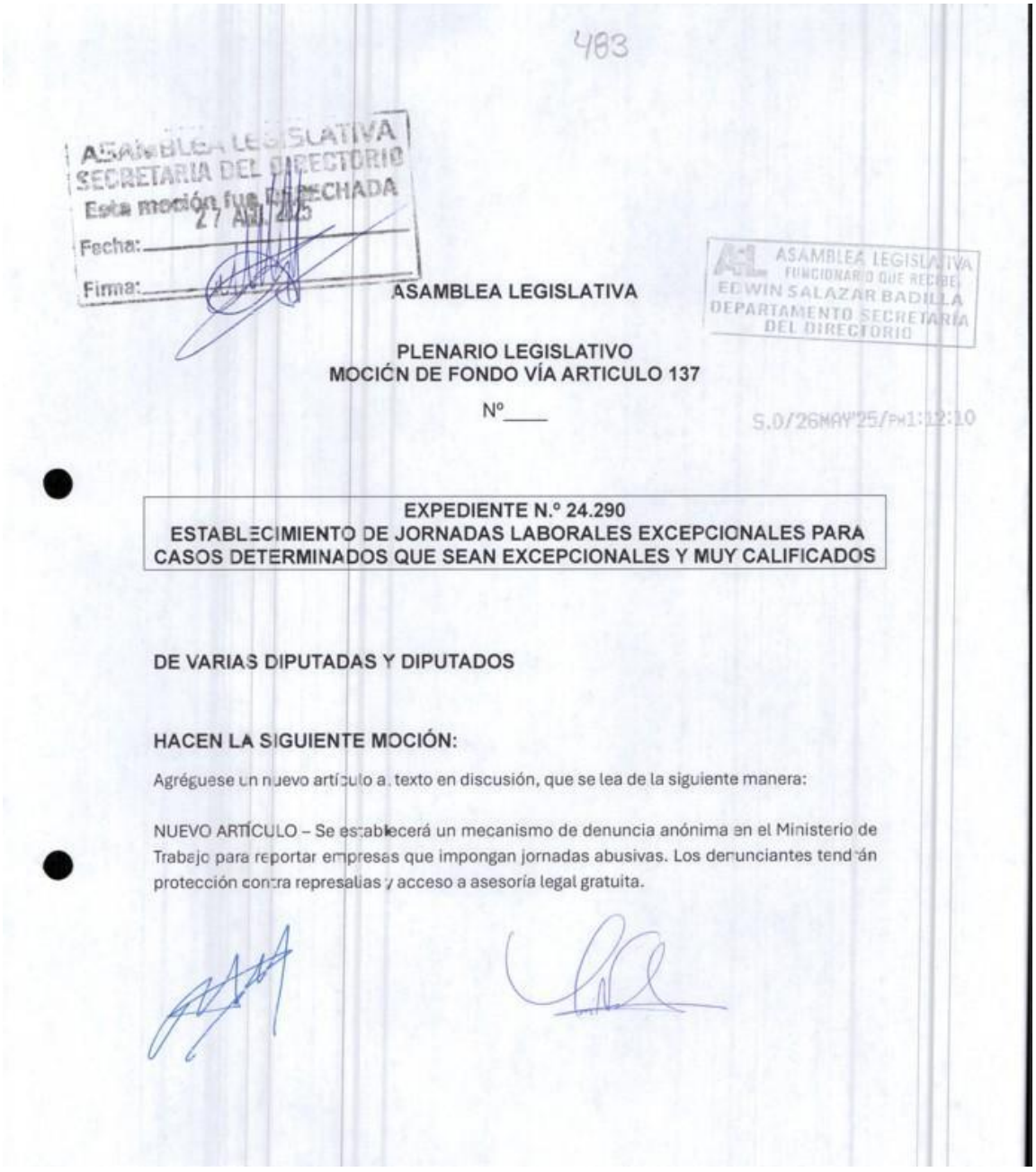
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía	Morera Arrieta, Olga
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 483.



483

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECHAZADA
27 AGO. 2025
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.O/26MAY'25/PM1:12:10

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo a. texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Se establecerá un mecanismo de denuncia anónima en el Ministerio de Trabajo para reportar empresas que impongan jornadas abusivas. Los denunciantes tendrán protección contra represalias y acceso a asesoría legal gratuita.

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputado Robles Obando; Méndez Gamboa; García Molina; Rojas López; Robles Obando; Nájera Abarca; Alvarado Muñoz; Guillén Pérez; Segura Gamboa.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #483 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía	Morera Arrieta, Olga
Valverde Méndez, Geison		

Les recuerdo a los señores y señoras diputados que mañana tenemos sesión a partir del diez de la mañana y, de previo a levantar, esta Presidencia informa que se han presentado varias mociones de revisión, las cuales se conocerán en el momento procesal oportuno.

(Con autorización del presidente se incluye la lista de proyectos nuevos, ver anexo 1)

Igualmente, el lunes a las nueve de la mañana tenemos sesión.

Al ser las doce horas, se levanta la sesión.

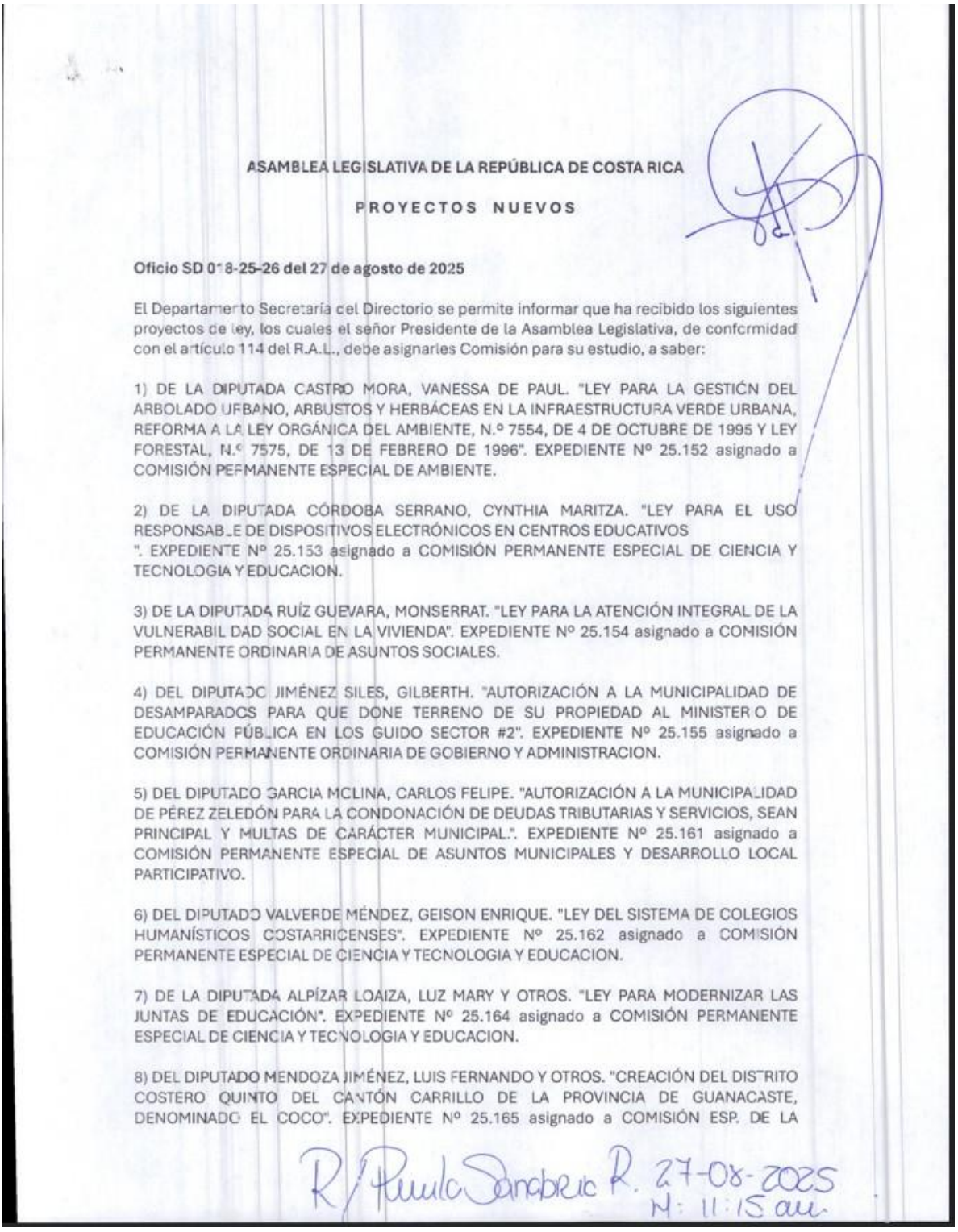
Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTOS NUEVOS

Oficio SD 018-25-26 del 27 de agosto de 2025

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DE LA DIPUTADA CASTRO MORA, VANESSA DE PAUL. "LEY PARA LA GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO, ARBUSTOS Y HERBÁCEAS EN LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA, REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, N.º 7554, DE 4 DE OCTUBRE DE 1995 Y LEY FORESTAL, N.º 7575, DE 13 DE FEBRERO DE 1996". EXPEDIENTE Nº 25.152 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE.

2) DE LA DIPUTADA CÓRDOBA SERRANO, CYNTHIA MARITZA. "LEY PARA EL USO RESPONSABLE DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN CENTROS EDUCATIVOS ". EXPEDIENTE Nº 25.153 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION.

3) DE LA DIPUTADA RUÍZ GUEVARA, MONSERRAT. "LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN LA VIVIENDA". EXPEDIENTE Nº 25.154 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.

4) DEL DIPUTADO JIMÉNEZ SILES, GILBERTH. "AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS PARA QUE DONE TERRENO DE SU PROPIEDAD AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN LOS GUIDO SECTOR #2". EXPEDIENTE Nº 25.155 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

5) DEL DIPUTADO GARCIA MOLINA, CARLOS FELIPE. "AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN PARA LA CONDONACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y SERVICIOS, SEAN PRINCIPAL Y MULTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL.". EXPEDIENTE Nº 25.161 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.

6) DEL DIPUTADO VALVERDE MÉNDEZ, GEISON ENRIQUE. "LEY DEL SISTEMA DE COLEGIOS HUMANÍSTICOS COSTARRICENSES". EXPEDIENTE Nº 25.162 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION.

7) DE LA DIPUTADA ALPÍZAR LOAIZA, LUZ MARY Y OTROS. "LEY PARA MODERNIZAR LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN". EXPEDIENTE Nº 25.164 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION.

8) DEL DIPUTADO MENDOZA JIMÉNEZ, LUIS FERNANDO Y OTROS. "CREACIÓN DEL DISTRITO COSTERO QUINTO DEL CANTÓN CARRILLO DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE, DENOMINADO EL COCO". EXPEDIENTE Nº 25.165 asignado a COMISIÓN ESP. DE LA

R/ Paula Sandoval R. 27-08-2025 H: 11:15 am

PROVINCIA DE GUANACASTE, ENCARGADA DE ANÁLISIS,INVESTIGACIÓN,ESTUDIO,DICTAMEN Y VALORE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA SOCIAL,TURÍSTICA,LABORAL Y ECONÓMICA,DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE,CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LA REGIÓN,FOMENTANDO NUEVOS EMPLEOS,Y MEJORANDO LAS CONDICIONES SOCIECONÓMICAS DEL SECTOR, INCLUIDO EL ESTUDIO DE TODA LA LEGISLACIÓN REFERENTE Y EL DICTAMEN DE EXPEDIENTE LEGISLATIVO".EXPEDIENTE N.º23119.

9) DEL DIPUTADO ROJAS LÓPEZ, JORGE ANTONIO. "EXPEDIENTE DIGITAL ÚNICO DE SALUD (EDUS)'. EXPEDIENTE Nº 25.166 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.

Atentamente,

Idianey González Vega
Sub Directora

SECRETARIA DEL DIRECTORIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA

Secretaría del Directorio SD 018-25-26